



Building a better  
working world

ESTADOS FINANCIEROS

**Fondo Latinoamericano de Reservas “FLAR”**

Al 30 de junio de 2021.

Con Informe del Auditor Independiente

# **Fondo Latinoamericano de Reservas "FLAR"**

## **Estados Financieros**

Por el periodo terminado al 30 de junio de 2021

### **Índice**

Informe del Auditor Externo .....	1
Estados Financieros	
Estados de Situación Financiera .....	4
Estados de Resultados Integrales .....	5
Estados de Cambios en el Patrimonio.....	6
Estados de Flujos de Efectivo.....	7
Notas a los Estados Financieros .....	8



## Informe del Auditor Externo

A los miembros de la Asamblea de Representantes y del Directorio del Fondo Latinoamericano de Reservas - FLAR:

### Opinión

He auditado los estados financieros adjuntos del Fondo Latinoamericano de Reservas (en adelante "Fondo"), que comprenden el estado de situación financiera al 30 de junio de 2021 y los correspondientes estados de resultado integral, cambios en el patrimonio y flujos de efectivo por el periodo de seis meses terminado en esa fecha, y el resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos, presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera del Fondo al 30 de junio de 2021, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el periodo de seis meses terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

### Bases de la Opinión

He llevado a cabo mi auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Mis responsabilidades en cumplimiento de dichas normas se describen en la sección Responsabilidades del Auditor en la Auditoría de los Estados Financieros de este informe. Soy independiente del Fondo, de acuerdo con el Manual del Código de Ética para profesionales de la contabilidad, junto con los requisitos éticos relevantes para mi auditoría de estados financieros, y he cumplido con las demás responsabilidades éticas aplicables. Considero que la evidencia de auditoría obtenida es suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión.

### Responsabilidades de la Administración y de los responsables del Gobierno de la Entidad en Relación con los Estados Financieros

La Administración es responsable por la preparación y correcta presentación de los estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera; de diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y correcta presentación de los estados financieros libres de incorrección material, bien sea por fraude o error; de seleccionar y de aplicar las políticas contables apropiadas; y, de establecer estimaciones contables razonables en las circunstancias.

Al preparar los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad del Fondo para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con este asunto y utilizando la base contable de negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar el Fondo o cesar sus operaciones, o no tenga otra alternativa realista diferente a hacerlo.

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera del Fondo.

### **Responsabilidades del Auditor en la Auditoría de los Estados Financieros**

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros tomados en su conjunto están libres de incorrección material, ya sea por fraude o error, y emitir un informe que incluya mi opinión. La seguridad razonable es un alto nivel de aseguramiento, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detectará una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden surgir debido a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o acumuladas, podría esperarse que influyan razonablemente en las decisiones económicas que los usuarios tomen con base en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, ejercí mi juicio profesional y mantuve mi escepticismo profesional a lo largo de la auditoría, además de:

- Identifiqué y evalué los riesgos de incorrección material en los estados financieros, ya sea por fraude o error, diseñé y ejecuté procedimientos de auditoría que respondan a esos riesgos, y obtuve evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es mayor que la resultante de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, declaraciones falsas o sobrepaso del sistema de control interno.
- Obtuve un entendimiento del control interno relevante para la auditoría, para diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias.
- Evalué lo adecuado de las políticas contables utilizadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y las respectivas revelaciones realizadas por la Administración.
- Concluí sobre si es adecuado que la Administración utilicé la base contable de negocio en marcha y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, si existe una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como negocio en marcha. Si concluyo que existe una incertidumbre importante, debo llamar la atención en el informe del auditor sobre las revelaciones relacionadas, incluidas en los estados financieros o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar mi opinión. Las conclusiones del auditor se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe, sin embargo, eventos o condiciones posteriores pueden hacer que una entidad no pueda continuar como negocio en marcha.
- Evalué la presentación general, la estructura, el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de manera que se logre una presentación razonable.

Comuniqué a los responsables del gobierno del Fondo, entre otros asuntos, el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría, los hallazgos significativos de la misma, así como cualquier deficiencia significativa del control interno identificada en el transcurso de la auditoría.



## Otros Asuntos

He auditado los estados financieros bajo normas internacionales de información financiera del Fondo Latinoamericano de Reservas al 31 de diciembre de 2020, que hacen parte de la información comparativa de los estados financieros adjuntos. Fueron auditados de acuerdo con normas internacionales de auditoría, sobre los cuales expresé mi opinión sin salvedades el 24 de febrero de 2021.

**LIUDMILA  
RIAÑO  
GONZALEZ**

Firmado digitalmente  
por LIUDMILA RIAÑO  
GONZALEZ  
Fecha: 2021.08.20  
19:56:11 -05'00'

Liudmila Riaño G.  
Auditor Independiente  
Tarjeta Profesional 63486-T  
Designada por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530

Bogotá, Colombia  
20 de agosto de 2021

FONDO LATINOAMERICANO DE RESERVAS - FLAR

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA  
AL 30 DE JUNIO DE 2021 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2020  
(En dólares de los Estados Unidos de América)



ACTIVOS	Notas	Al 30 de junio de 2021	Al 31 de diciembre de 2020
<b>Efectivo</b>	7	11,137,549	10,152,959
<b>Portafolios de inversión gestionados internamente</b>		6,455,004,275	5,540,445,024
Activos financieros mantenidos para negociar	8	1,212,523,162	1,428,522,956
Activos financieros a costo amortizado	8	5,242,481,113	4,111,922,068
<b>Derechos Especiales de Giro - DEG</b>	9	42,300,687	96,677,773
<b>Portafolios de inversión gestionados externamente</b>		802,350,603	670,348,526
Activos financieros mantenidos para negociar	8	772,864,924	650,063,567
Activos financieros a costo amortizado	8	29,485,679	20,284,959
<b>Instrumentos financieros derivados</b>	10	2,754,233	1,680,938
<b>Cuentas por cobrar en venta de inversiones</b>	11	83,107,341	62,925,146
<b>Préstamos a bancos centrales</b>	12	41,241,392	123,749,739
<b>Propiedad, planta y equipo</b>	13	2,111,763	2,174,722
<b>Otros activos</b>	14	322,376	1,098,605
<b>Total activos</b>		<b>7,440,330,219</b>	<b>6,509,253,432</b>
<b>PASIVOS</b>			
<b>Depósitos de bancos centrales y otras instituciones</b>	15	4,041,136,911	3,284,182,885
Depósitos a la vista		27,717,146	28,037,318
Depósitos a plazo		4,013,419,765	3,256,145,567
<b>Instrumentos financieros derivados</b>	10	120,325	40,434
<b>Cuentas por pagar en compra de inversiones</b>	11	210,715,473	38,655,869
<b>Comisiones recibidas por préstamos otorgados</b>	16	21,598	1,048,346
<b>Otros pasivos</b>	17	2,509,530	3,158,805
<b>Total Pasivos</b>		<b>4,254,503,837</b>	<b>3,327,086,339</b>
<b>PATRIMONIO</b>			
<b>Capital suscrito y pagado</b>	18	2,846,158,768	2,689,259,567
Capital suscrito		3,937,500,000	3,937,500,000
Menos: cuotas de capital por recibir		(1,091,341,232)	(1,248,240,433)
<b>Reservas institucionales</b>		334,694,686	319,004,766
<b>Otros resultados integrales</b>	18	1,313,639	1,313,639
<b>Utilidades del ejercicio</b>		3,659,289	172,589,121
<b>Total patrimonio</b>		<b>3,185,826,382</b>	<b>3,182,167,093</b>
<b>Total pasivos y patrimonio</b>		<b>7,440,330,219</b>	<b>6,509,253,432</b>

Las notas son parte integral de los presentes estados financieros

José Darío Uribe Escobar  
Presidente Ejecutivo

Ayda Sodibe Triana Rojas  
Gerente de Contabilidad (E)

**ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES  
POR LOS PERIODOS DE SEIS MESES TERMINADOS EL 30 DE JUNIO 2021 Y 2020  
(En dólares de los Estados Unidos de América)**

	Notas	Al 30 de junio de 2021	Al 30 de junio de 2020
<b>Ingreso por intereses</b>	19	<b>14,914,028</b>	<b>62,792,205</b>
Préstamos a bancos centrales		1,106,578	37,501,510
Depósitos en bancos comerciales		1,246,437	7,570,113
Portafolios de inversión gestionados internamente		8,090,050	10,767,972
Portafolios de inversión gestionados externamente		4,470,963	6,952,610
<b>Gasto por intereses sobre depósitos de bancos centrales y otras instituciones</b>	22	<b>(1,301,175)</b>	<b>(14,249,761)</b>
Depósitos a la vista		-	(333,412)
Depósitos a plazo		(1,301,175)	(13,916,349)
<b>Ingreso neto por intereses</b>		<b>13,612,853</b>	<b>48,542,444</b>
<b>Ingreso (Gasto) neto por rendimiento de inversiones negociables</b>	20	<b>(6,090,648)</b>	<b>30,811,644</b>
Portafolios de inversión gestionados internamente		(2,094,002)	29,009,103
Portafolios de inversión gestionados externamente		(3,494,782)	2,136,764
Derechos Especiales de Giro - DEG		(501,864)	(334,223)
<b>Ingreso (Gasto) neto por comisiones</b>	21	<b>1,455,471</b>	<b>34,760,466</b>
Comisiones recibidas por riesgo de crédito sobre préstamos otorgados		1,026,748	34,791,104
Comisiones recibidas por administración de portafolios		428,723	313,123
Comisiones pagadas - Incentivo por cumplimiento de créditos		-	(343,761)
<b>Ingreso (Gasto) neto por pérdida crediticia sobre activos financieros</b>	23	<b>(390,016)</b>	<b>37,648,098</b>
Préstamos otorgados a bancos centrales		155,095	37,373,006
Inversiones a costo amortizado		(545,111)	275,092
<b>Gastos de personal y operación</b>	24	<b>(4,133,251)</b>	<b>(4,198,172)</b>
Gastos de personal		(2,340,303)	(2,206,095)
Gastos de operación		(1,652,469)	(1,570,126)
Otros gastos de operación		(140,479)	(421,951)
<b>Otros Ingresos y egresos</b>	25	<b>(795,120)</b>	<b>(730,134)</b>
Otros ingresos financieros		21,932	53,594
Otros egresos financieros		(817,052)	(783,728)
<b>Utilidades del ejercicio</b>		<b>3,659,289</b>	<b>146,834,346</b>
<b>Otros resultados integrales</b>	18	<b>-</b>	<b>(2,188,438)</b>
<b>Resultado integral total</b>		<b>3,659,289</b>	<b>144,645,908</b>

Las notas son parte integral de los presentes estados financieros

  
 José Darío Uribe Escobar  
 Presidente Ejecutivo

  
 Ayda Sódibe Triana Rojas  
 Gerente de Contabilidad (E)

FONDO LATINOAMERICANO DE RESERVAS -FLAR-

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO  
 POR LOS PERÍODOS TERMINADOS EL 30 DE JUNIO 2021 y 2020, 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019  
 (En dólares de los Estados Unidos de América)



	Notas	Capital Suscrito y Pagado	Reservas Institucionales	Utilidades del periodo	Otro resultado Integral	Total Patrimonio
<b>SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019</b>		<b>3,062,208,253</b>	<b>307,774,880</b>	<b>123,528,750</b>	<b>3,590,058</b>	<b>3,497,101,841</b>
Apropiación de utilidades para pago de cuotas de préstamos otorgados al Banco Central de Venezuela según acuerdo No. 210 de la Asamblea de Representantes del FLAR del 24 de marzo de 2020	12	-	-	(18,398,339)	-	(18,398,339)
Reintegro de Capital Pagado para compensación y pago total del saldo de préstamo otorgado al Banco Central de Venezuela el 26 de marzo de 2020 (Nota 11)	12	(466,849,211)	-	-	-	(466,849,211)
Apropiación de utilidades según acuerdo No. 210 de la Asamblea de Representantes del FLAR del 24 de marzo 2020	18	93,900,525	11,229,886	(105,130,411)	-	-
Utilidades del ejercicio por el período de seis meses terminado el 30 de Junio de 2020	16	-	-	146,834,346	-	146,834,346
Otro Resultado Integral Superávit por revalorización de propiedad y equipo	18	-	-	-	(2,188,438)	(2,188,438)
<b>SALDOS AL 30 DE JUNIO DE 2020</b>		<b>2,689,259,567</b>	<b>319,004,766</b>	<b>146,834,346</b>	<b>1,401,620</b>	<b>3,156,500,299</b>
Utilidades del ejercicio por el período de seis meses terminado el 31 de diciembre de 2020		-	-	25,754,775	-	25,754,775
Otro Resultado Integral Ajustes a la reserva pensional		-	-	-	(87,981)	(87,981)
<b>SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020</b>		<b>2,689,259,567</b>	<b>319,004,766</b>	<b>172,589,121</b>	<b>1,313,639</b>	<b>3,182,167,093</b>
Apropiación de utilidades según acuerdo No. 215 de la Asamblea de Representantes del FLAR del 23 de marzo 2021	18	156,899,201	15,689,920	(172,589,121)	-	-
Utilidades del ejercicio por el período de seis meses terminado el 30 de Junio de 2021		-	-	3,659,289	-	3,659,289
<b>SALDOS AL 30 DE JUNIO DE 2021</b>		<b>2,846,158,768</b>	<b>334,694,686</b>	<b>3,659,289</b>	<b>1,313,639</b>	<b>3,185,826,382</b>

**Las notas son parte integral de los presentes estados financieros**

  
 José Darío Uribe Escobar  
 Presidente Ejecutivo

  
 Ayda Sodibe Triana Rojas  
 Gerente de Contabilidad (E)

FONDO LATINOAMERICANO DE RESERVAS

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO  
POR EL PERIODO DE SEIS MESES TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2021 Y 2020  
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)



	Nota	Al 30 de junio de 2021	Al 30 de junio de 2020
<b>FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:</b>			
<b>Utilidades del ejercicio</b>		<b>3,659,289</b>	<b>146,834,346</b>
<b>Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto provisto por las actividades de operación:</b>			
Gastos de depreciación	13	80,826	99,251
Provisto por pago de obligaciones de créditos otorgados, compensados sin movimiento de efectivo	12	-	(436,449,828)
Provisto por Intereses y comisiones sobre créditos otorgados, compensados sin movimiento de efectivo	12	-	(61,896,535)
<b>(Ganancias) pérdidas no realizadas en:</b>			
Valores negociables		10,822,649	(5,404,986)
Comisiones recibidas por créditos otorgados	16	(1,026,748)	3,632,874
Pérdidas esperadas por riesgo crédito sobre créditos	12	(155,095)	(37,373,006)
Pérdidas esperadas sobre inversiones a costo amortizado	8	545,111	(275,092)
Incentivo por cumplimiento sobre créditos		-	(343,761)
Portafolios administrados externamente		4,114,508	(5,867,825)
Operaciones con derivados	10	134,899	32,712
Utilidad en baja/venta de activos fijos		1,955	(330)
<b>Depósitos en COP</b>			
Disminución neta en portafolios administrados externamente		(482,107)	(1,197,156)
Provisto en operaciones de crédito a Bancos Centrales		(136,184,837)	(2,978,025)
Provisto en operaciones del portafolio de divisas DEG	9	81,955,556	1,143,405,384
(Usado) provisto por operaciones de venta, redención y compra de valores negociables		54,377,086	334,223
Provisto (usado) en operaciones de depósitos en bancos comerciales		(1,255,128,264)	345,489,765
(Usado) en operaciones de depósitos pasivos a la vista		481,186,732	(629,809,997)
Provisto (Usado) en operaciones de depósitos pasivos a término		(320,172)	(159,791,753)
Disminución (aumento) en operaciones con derivados		757,463,260	(300,164,353)
Aumento en otros activos	14	(1,128,302)	413,087
Disminución en otros pasivos		776,229	302,368
Intereses causados sobre depósitos recibidos de bancos centrales y otras instituciones		(649,275)	(50,761)
Intereses pagados sobre depósitos recibidos de bancos centrales y otras instituciones		1,301,175	(18,395,585)
Intereses causados sobre créditos otorgados, títulos en inversiones y depósitos en bancos comerciales		(1,490,237)	13,919,218
Intereses recibidos sobre créditos otorgados, títulos en inversiones y depósitos en bancos comerciales		(14,914,028)	35,882,587
		<b>16,064,202</b>	<b>(29,521,794)</b>
<b>Efectivo neto provisto por actividades de operación</b>		<b>1,004,412</b>	<b>825,028</b>
<b>FLUJO DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:</b>			
Compra de activos fijos	13	(19,822)	(27,532)
Ventas de Activos Fijos	13	-	434
<b>Efectivo neto (usado en) actividades de inversión</b>		<b>(19,822)</b>	<b>(27,098)</b>
<b>FLUJO DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN:</b>			
Nuevas contribuciones de capital y reservas de países miembros		-	-
<b>Efectivo neto provisto por actividades de financiación</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
<b>AUMENTO NETO EN EL EFECTIVO</b>		<b>984,590</b>	<b>797,930</b>
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL INICIO DEL PERIODO</b>		<b>10,152,959</b>	<b>9,152,685</b>
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO</b>		<b>11,137,549</b>	<b>9,950,615</b>
<b>INFORMACION ADICIONAL SOBRE OPERACIONES QUE NO GENERARON MOVIMIENTOS DE EFECTIVO</b>			
Apropiación de utilidades a capital pagado y reservas		156,899,201.00	105,130,411.00
Reintegro de capital pagado para compensación de obligaciones por parte del Banco Central de Venezuela		-	(436,449,828)

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros

  
José Darío Uribe Escobar  
Presidente Ejecutivo

  
Ayda Sodibe Triana Rojas  
Gerente de Contabilidad (E)



## **1. ORGANIZACIÓN Y OPERACIONES**

El Fondo Latinoamericano de Reservas (FLAR) es la organización establecida bajo leyes de derecho internacional público, que sustituyó al Fondo Andino de Reservas (FAR) el cual fue establecido en 1978. En 1988, el “Convenio para el Establecimiento del Fondo Latinoamericano de Reservas” (Convenio Constitutivo) reemplazó el tratado mediante el cual se constituyó el FAR.

Los siguientes son los objetivos principales del FLAR:

- a) acudir en apoyo de la balanza de pagos de los países miembros otorgando créditos y garantizando préstamos para terceros;
- b) contribuir a la armonización de las políticas cambiarias, monetarias y financieras de los países miembros.
- c) mejorar la condición de inversión de reservas internacionales efectuadas por los países miembros.

Por otra parte, el FLAR recibe depósitos a la vista y a término de organizaciones multilaterales latinoamericanas, bancos centrales e instituciones públicas de los países miembros e instituciones públicas de países no miembros de la región.

Adicionalmente, el FLAR proporciona servicios de administración de activos, custodia y cumplimiento a los bancos centrales e instituciones públicas de los países miembros.

Para el cumplimiento de sus fines, el Fondo Latinoamericano de Reservas goza de inmunidad de sus propiedades y demás activos y todos los depósitos y otros recursos confiados al FLAR, ya sea que éstos consistan en pasivos, representen patrimonio o sean producto de operaciones fiduciarias, con respecto a cualquier forma de aprehensión forzosa en el territorio de sus estados parte que pueda alterar el dominio del FLAR sobre dichos activos y pasivos, por efecto de acciones administrativas de cualquiera de los países miembros y respecto a restricciones, regulaciones y medidas de control o moratorias establecidas por éstos.

El FLAR tiene su sede en la ciudad de Bogotá D.C., República de Colombia y podrá establecer sucursales, agencias o representaciones en cualquier otra ciudad de los países miembros o fuera de ellos, si así lo acuerda el Directorio. A la fecha, el FLAR no tiene agencias o sucursales.



## 1. ORGANIZACIÓN Y OPERACIONES (CONTINUACIÓN)

El modelo de negocio del FLAR está basado en que es un organismo financiero multilateral que tiene como principal objetivo otorgar asistencia financiera contra cíclica a sus miembros, que son estados soberanos.

En lo que tiene que ver con las obligaciones de los países miembros con el FLAR, aquellos siempre le han dado Tratamiento de Acreedor Preferente *de facto* "TAP" al FLAR.

En línea con lo anterior, el FLAR espera que sus miembros continúen pagando sus créditos, aun cuando presenten atrasos con otros acreedores, y, en el caso excepcional que se atrasen en sus obligaciones con el FLAR, se espera recuperar sustancialmente las sumas adeudadas. Esto es consistente con lo observado en otras organizaciones financieras multilaterales, en las cuales las pérdidas crediticias esperadas y experimentadas también difieren significativamente de las presentadas por los bancos comerciales. El modelo de deterioro del FLAR se encuentra alineado con su naturaleza de organización financiera internacional de carácter multilateral y sus objetivos institucionales.

El FLAR se financia con su propio capital que es pagado por los miembros, los depósitos a la vista de los bancos centrales y otras instituciones oficiales y la deuda emitida en los mercados de capital. Sus ingresos provienen principalmente de ingresos por intereses y comisiones de préstamos a países miembros, intereses y ganancias de capital sobre carteras de inversión, ingresos por actividades de intermediación y comisiones por servicios de gestión de activos y custodia de carteras prestados a bancos centrales e instituciones públicas.

El 12 de julio de 2021, la Asamblea de Representantes aprobó la creación de un mecanismo complementario de vinculación al FLAR, estableciendo la categoría de miembro denominada "banco central asociado".

De esta manera, los nuevos miembros del FLAR podrán ser de dos categorías i) la opción actual de miembros plenos, para países que adhieran al convenio constitutivo y ii) la modalidad de bancos centrales asociados, a través de un acuerdo de vinculación aprobado por el Directorio y la Asamblea de Representantes del FLAR.

Actualmente los países miembros plenos del FLAR son: Bolivia, Colombia, Costa Rica, Ecuador, Perú, Paraguay, Uruguay y Venezuela.

Los estados financieros por el año terminado en 31 de diciembre de 2020 fueron aprobados para su emisión pública por parte el Directorio en su reunión de fecha 23 de marzo de 2021.



## **2. BASES DE PREPARACIÓN**

Los estados financieros han sido preparados sobre la premisa de negocio en marcha y se prevé que el FLAR continuará su actividad dentro del futuro previsible. La base de presentación es el costo histórico, excepto por los activos financieros negociables y los instrumentos financieros derivados, cuya base de medición es el valor razonable.

La base contable es de acumulación o devengo, excepto en lo relacionado con la preparación del estado de flujos de efectivo.

### **2.1 Impactos COVID-19**

Actualmente, el mundo está siendo afectado por la pandemia relacionada con el virus COVID-19. En un esfuerzo por contener la propagación del virus, las autoridades de todo el mundo han implementado varias medidas preventivas y de protección, como los cierres, que han perturbado significativamente la actividad económica.

Si bien aún existe una incertidumbre significativa sobre la duración y el impacto económico de esta pandemia, las economías de todo el mundo han visto afectaciones en su nivel de producto interno bruto y han aumentado su endeudamiento debido a la reducción de los ingresos y las medidas de estímulo fiscal. El brote ha aumentado la volatilidad en los mercados financieros mundiales.

El portafolio de inversiones del FLAR tiene un perfil conservador y está compuesto principalmente por valores de renta fija a corto plazo de grado de inversión en dólares estadounidenses. Este tipo de inversiones tiende a beneficiarse en períodos de aumento en la aversión al riesgo, y más recientemente, las medidas de los bancos centrales de las economías desarrolladas para dar liquidez a los mercados han favorecido ampliamente su desempeño, por lo que, a la fecha, no se han identificado elementos que ameriten revisar el modelo de pérdida esperada para las inversiones en los portafolios de tesorería.

En el futuro previsible, se espera que el portafolio de tesorería genere menores ingresos, en línea con el menor nivel de tasas de interés, frente a los dos años anteriores. Adicionalmente, dada la incertidumbre sobre los efectos económicos de la pandemia, no se puede descartar que en el futuro se den períodos de aumentos en los márgenes de crédito o aumentos en las tasas de interés, que afectarían el desempeño de los portafolios de tesorería.



## **2. BASES DE PREPARACIÓN (CONTINUACIÓN)**

### **2.1 Impactos COVID-19 (continuación)**

El FLAR es una entidad multilateral cuyo rol es ser un prestamista contra cíclico. A lo largo de sus más de 40 años de historia, el FLAR ha sido tratado como un acreedor preferente de facto por sus miembros, que han realizado pagos al FLAR aun cuando han incumplido sus créditos con otros acreedores.

No se espera que esta situación cambie en el futuro cercano, por lo cual no se han realizado cambios en el modelo de pérdidas esperadas de crédito para los préstamos.

Dadas las circunstancias excepcionales creadas por la pandemia de COVID-19, el FLAR podría enfrentar una mayor demanda de crédito para apoyar la balanza de pagos de sus miembros.

Para prepararse para este escenario, el Directorio aprobó un aumento en la capacidad de apalancamiento de largo plazo del FLAR del 65% al 162% del capital pagado.

Dado que la pandemia podría tener efectos prolongados sobre la situación externa de los países miembros, el Directorio también aprobó la creación de una línea de crédito temporal COVID-19 con un vencimiento de hasta cinco años y un período de gracia de hasta tres años, que es más largo que cualquiera de nuestras líneas existentes. A la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros, no se han recibido solicitudes para esta nueva línea de crédito.

En el frente operativo, durante el 2021 y parte del 2020, los funcionarios del FLAR han trabajado de forma remota y no se ha presentado ningún impacto material en las operaciones. Para respaldar la continuidad de negocio, se han revisado los procesos críticos (aquellos donde la ausencia de personal clave podría afectar las operaciones diarias) y se han determinado planes de contingencia.

También se han determinado protocolos que buscan preservar la salud y el bienestar de los colaboradores en el trabajo en casa y también en las pocas instancias en las que tienen que interactuar en persona. La administración continúa monitoreando de cerca la evolución de la pandemia y actuará en consecuencia, teniendo en cuenta la seguridad de los funcionarios y la continuidad de las operaciones.



## **2. BASES DE PREPARACIÓN (CONTINUACIÓN)**

### **2.2 Declaración de cumplimiento**

Los estados financieros comparativos del FLAR al 30 de junio de 2021, han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por su sigla en inglés).

La Administración es responsable de la información contenida en estos Estados Financieros, aplicando integralmente lo requerido por la NIC 1 Presentación de Estados Financieros.

### **2.3 Presentación de estados financieros**

El ejercicio financiero anual del FLAR es del 1 de enero al 31 de diciembre.

Los estados financieros auditados del FLAR con corte al 30 de junio y 31 de diciembre son presentados semestralmente al Directorio, son expresados en dólares de los Estados Unidos de América y comprenden: el estado de situación financiera, de resultado integral, de cambios en el patrimonio y los flujos de efectivo.

El estado de situación financiera se presenta en orden de liquidez. Un análisis con respecto a la liquidación o recuperación de los activos y pasivos dentro de los doce meses posteriores a la fecha de reporte se presenta en la Nota 27.5 (tabla 4).

El estado de resultado integral se presenta teniendo en cuenta la naturaleza del gasto, mediante un único estado que comprende el resultado del periodo y el del otro resultado integral.

El FLAR prepara el estado de flujos de efectivo de acuerdo con la naturaleza propia de sus operaciones bajo el método indirecto. Inicia con la presentación de las utilidades del ejercicio, clasifica las partidas no monetarias que depuran las utilidades, presenta los flujos de las actividades de operación, inversión y financiación, y, finalmente, revela información complementaria a los flujos relacionada con operaciones que no afectan el efectivo.

### **2.4 Estimaciones y juicios contables**

La preparación de estados financieros requiere que la administración haga juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos reportados de activos, pasivos, ingresos, gastos y otros compromisos. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.



## 2. BASES DE PREPARACIÓN (CONTINUACIÓN)

### 2.4 Estimaciones y juicios contables (continuación)

Las estimaciones y juicios más significativos utilizados en la aplicación de políticas contables se refieren a:

- Las hipótesis empleadas para el cálculo de valor razonable de los instrumentos financieros de Nivel 2 y 3;
- La valoración de los activos financieros medidos al costo amortizado para determinar la existencia de pérdidas por su deterioro.
- La medición de las pérdidas esperadas por deterioro de los activos financieros medidos al costo amortizado (créditos otorgados e inversiones medidas a costo amortizado) cuyo modelo requiere juicio para estimar, entre otras variables, los flujos de efectivo y el incremento significativo en el riesgo de crédito, explicadas en la Nota 27 Gestión del Riesgo.
- La vida útil de las propiedades y, equipo; y
- Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial del pasivo por plan de beneficios definidos de tres jubilados, tales como tasas de inflación, mortalidad, tasas de descuento y la consideración de incrementos futuros en la renta pagada por el FLAR, detallados en la Nota 17 *Otros pasivos*.

La administración considera que las anteriores son sus mejores estimaciones con base en la información disponible sobre los hechos analizados a la fecha de preparación de los Estados Financieros adjuntos. Las estimaciones y los supuestos subyacentes se revisan de forma continua (anualmente para el cierre con apoyo de expertos externos independientes para el cálculo actuarial y para el valor razonable de las propiedades y equipos). En caso de cambios materiales, su reconocimiento sería prospectivo y se trataría como un cambio en una estimación contable en los Estados Financieros futuros.

### 2.5 Moneda funcional y transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional y de presentación del FLAR es el dólar de los Estados Unidos de América. Las transacciones en monedas distintas al dólar estadounidense se consideran en moneda extranjera y se presentan a los tipos de cambio vigentes a las fechas de las operaciones. Los activos y pasivos en moneda extranjera se convierten según el tipo de cambio vigente a la fecha de los Estados Financieros.



## **2. BASES DE PREPARACIÓN (CONTINUACIÓN)**

### **2.5 Moneda funcional y transacciones en moneda extranjera (continuación)**

Las utilidades o pérdidas netas por operaciones denominadas en monedas diferentes al dólar estadounidense se incluyen en los resultados de cada período. Las tasas de cambio de las monedas diferentes al dólar usadas para la presentación de los estados financieros son las siguientes:

<b>Tipo de Cambio</b>	<b>30 de junio de 2021</b>	<b>31 de diciembre de 2020</b>	<b>30 de junio de 2020</b>
COP/USD	3,753.67	3,432.50	3,758.91
DEG/USD	1.42642	1.44878	1.37570

### **2.6 Base contable de acumulación**

Siguiendo los principios mencionados en la NIC 1, los Estados Financieros han sido preparados sobre la base contable de acumulación o devengo, excepto en lo relacionado con la preparación del estado de flujos de efectivo.

### **2.7 Flujos de efectivo**

El FLAR prepara el estado de flujos de efectivo de acuerdo con la naturaleza propia de sus operaciones bajo el método indirecto. Inicia con la presentación de las utilidades del ejercicio, clasifica las partidas no monetarias que depuran las utilidades, presenta los flujos de las actividades de operación, inversión y financiación, y, finalmente, revela información complementaria a los flujos relacionada con operaciones que no afectan el efectivo.

### **2.8 Importancia relativa y materialidad**

El reconocimiento y la presentación de los hechos económicos en los estados financieros se determinan de acuerdo con su materialidad o importancia relativa, la cual depende de la naturaleza o magnitud, o de ambas.

La materialidad por su valor (magnitud) se refiere a la cuantificación de la importancia de los elementos que conforman un componente de los estados financieros o un grupo de cuentas. La materialidad por naturaleza está asociada fundamentalmente a sus factores cualitativos.

El FLAR considera material una transacción o un evento económico cuando su omisión o expresión inadecuada, individual o en conjunto, pueden influir en las decisiones económicas tomadas por los usuarios de los estados financieros.



### **3. CAMBIOS EN LAS POLÍTICAS CONTABLES**

A partir de 2020, el FLAR cambió su política contable para registrar las operaciones de inversión en la fecha de negociación en lugar de utilizar la fecha de liquidación.

El efectivo se presenta en fecha de liquidación y se complementa con las cuentas por cobrar y por pagar asociadas a las inversiones negociadas a la fecha de cierre Ver Nota 7- Efectivo y Nota 11 Cuentas por cobrar y por pagar en comprar y venta de inversiones.

### **4. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**

Las políticas contables que se indican a continuación se han aplicado consistentemente bajo el marco de normas NIIF de forma integral para todos los períodos presentados por parte del FLAR a menos que se indique lo contrario.

#### **4.1 Instrumentos financieros**

El FLAR reconoce un activo financiero o un pasivo financiero cuando se convierte en parte obligada de un contrato que da lugar a un activo financiero o un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio de otra entidad.

##### **4.1.1 Reconocimiento y medición inicial**

Los instrumentos financieros se miden inicialmente por su valor razonable.

Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (distintos de los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados) se suman o reducen del valor razonable de los activos o pasivos financieros, en su caso, en el reconocimiento inicial.

Cuando el valor razonable de los instrumentos financieros, en el reconocimiento inicial, difiere del precio de la transacción, el FLAR contabiliza las ganancias o pérdidas en los resultados.

##### **4.1.2 Fecha de reconocimiento**

A partir del 1 de enero de 2020, el FLAR cambió el método en el registro de todas sus operaciones de inversión las cuales se registran en la fecha de negociación en lugar de la fecha de liquidación. Las operaciones de negociación de activos y pasivos financieros se hacen en el plazo generalmente establecido por reglamento o convención de mercado.



#### 4. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (CONTINUACIÓN)

Por su parte, los préstamos a bancos centrales son reconocidos en la fecha en que los fondos se transfieren a las cuentas de los países miembros.

##### 4.1.3 Clasificación y medición de activos y pasivos financieros

El FLAR clasifica todos sus activos financieros considerando dos criterios principales:

- a. Evaluación del modelo de negocio. Hace referencia a la forma en que la entidad gestiona sus activos financieros para generar flujos de efectivo y lograr sus objetivos a través de hechos observables de las actividades que lleva a cabo, como lo son:
  - Uso de las líneas de crédito a sus países miembro con préstamos a los bancos centrales;
  - Gestión de carteras de inversión derivadas de los aportes de capital de los países miembros;
  - Labor de intermediación de corto plazo;
  - Gestión de carteras de inversión derivadas de emisiones en los mercados de capitales; y
  - Gestión de carteras de inversión de terceros en los cuales el FLAR actúa como fiduciario.
- b. Evaluación de las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero representados solamente en el pago de principal e intereses (SPPI). Corresponden a instrumentos de deuda simples con fechas y flujos de caja determinables.

Como resultado de la evaluación de los anteriores criterios, el FLAR clasifica los activos financieros en las siguientes categorías que determinan su medición posterior:

**Costo amortizado:** los activos financieros cuyo objetivo es mantenerlos para obtener los flujos de efectivo contractuales (principal e intereses).

Las captaciones en depósitos pasivos son reconocidas al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo con efecto en los resultados. Es importante anotar que estas operaciones (activas y pasivas) se concentran mayoritariamente en un plazo inferior a tres meses.

**Método de la tasa de interés efectiva** - El método de interés efectivo es un método para calcular el costo amortizado y de asignación del ingreso o costo financiero de un instrumento financiero durante el período de vigencia del mismo.



#### 4. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (CONTINUACIÓN)

##### 4.1.3 Clasificación y medición de activos y pasivos financieros (continuación)

###### Método de la tasa de interés efectiva (continuación)

La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta los flujos futuros de efectivo estimados (incluyendo todos los honorarios y puntos base pagados o recibidos que forman parte integral de la tasa de interés efectiva, costos de la transacción y otras primas o descuentos) durante la vida esperada del instrumento de deuda o, cuando es apropiado, un período menor, al valor neto en libros al momento del reconocimiento inicial.

Los ingresos se reconocen con base en el interés efectivo para instrumentos de deuda distintos a aquellos activos financieros clasificados como a valor razonable con cambios a través de resultados.

**Valor razonable con cambios a resultados (FVTPL):** los activos financieros que son negociados en mercados activos con el objetivo de obtener los beneficios resultantes de la variación del precio de mercado. En general un activo financiero se clasifica en esta categoría si:

- i. Se compra con el objetivo de venderlo en un período corto; o
- ii. En su reconocimiento inicial, es parte de una cartera de instrumentos financieros identificados que el FLAR administra conjuntamente, y para la cual existe un patrón real reciente de toma de utilidades a corto plazo; o
- iii. Es un derivado que no está designado y es efectivo como instrumento de cobertura.

**Valor razonable con cambios en otros resultados integrales (FVOCI):** los activos financieros que se mantienen para cobrar los flujos de efectivo contractuales y la vez para venderlos en cualquier momento.

De otra parte, un activo financiero que no sea mantenido con fines de negociación podría ser designado como un activo financiero a valor razonable con cambios a través de resultados al momento del reconocimiento inicial si:

- Con dicha designación se elimina o reduce en forma significativa una inconsistencia de valuación o reconocimiento que de otra manera surgiría;
- El activo financiero forma parte de un grupo de activos financieros, de pasivos financieros o de ambos, el cual se administra y su desempeño se evalúa sobre una base de valor razonable. Esto de acuerdo con la estrategia documentada de administración de riesgos e inversión del FLAR, y se provee internamente información sobre ese grupo, sobre la misma base;



#### **4. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (CONTINUACIÓN)**

##### **4.1.3 Clasificación y medición de activos y pasivos financieros (continuación)**

- Forma parte de un contrato que contenga uno o más instrumentos derivados implícitos y la NIIF 9 Instrumentos Financieros permita que la totalidad del contrato híbrido sea designado como de valor razonable con cambios a través de resultados.

Todos los pasivos financieros se clasifican y valoran posteriormente bajo la categoría del costo amortizado, excepto los instrumentos derivados pasivos, que se miden posteriormente al valor razonable.

Los activos financieros a valor razonable con cambios a través de resultados FVTPL se registran a valor razonable, reconociendo en resultados cualquier utilidad o pérdida que surge de su revaluación. La utilidad o pérdida neta reconocida en los resultados incluye cualquier dividendo o interés obtenido del activo financiero y se incluye en el rubro de "Ganancias (Pérdidas) en transacciones de valores negociables".

La siguiente tabla resume la clasificación y medición de los activos y pasivos financieros de acuerdo con las categorías antes mencionadas:

- Costo amortizado, aplicando el método de la tasa de interés efectiva<sup>1</sup> y
- Valor razonable con cambios a resultados, utilizando precios del mercado, cuya metodología se explica en la Nota 6. Actualmente el FLAR no tiene activos financieros que deba clasificar en la categoría de Valor razonable con cambios en otros resultados integrales.

<b>Instrumento financiero</b>	<b>Categoría valorativa</b>	<b>Nota</b>
<b>Efectivo en bancos</b>	Costo amortizado	7
<b>Depósitos en bancos comerciales</b>	Costo amortizado	8
<b>Portafolio de inversiones</b>	Valor razonable con cambios a resultados	8
<b>Portafolio de inversiones</b>	Costo amortizado	8
<b>Tenencias Derechos Especiales de Giro (a)</b>	Valor razonable con cambios a resultados	9
<b>Instrumentos derivados</b>	Valor razonable con cambios a resultados	10
<b>Cuentas por cobrar y pagar en venta y compra de inversiones</b>	Valor razonable con cambios a resultados	11
<b>Préstamos a bancos centrales miembros</b>	Costo amortizado	12
<b>Depósitos de bancos centrales y otras instituciones</b>	Costo amortizado	15

<sup>1</sup> Es un método para calcular el costo amortizado y de asignación del ingreso o costo financiero de un instrumento financiero durante el período de vigencia del mismo.



#### 4. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (CONTINUACIÓN)

##### 4.1.3 Clasificación y medición de activos y pasivos financieros (continuación)

###### (a) Tenencias Derechos Especiales de Giro – DEG

El FLAR está autorizado por el Fondo Monetario Internacional (FMI) para adquirir, poseer y usar Derechos Especiales de Giro (DEG). Los DEG son un activo internacional de reserva emitido por el FMI para complementar las reservas oficiales de los países miembros, su valor está basado en una canasta de 5 monedas (euro, yen japonés, renminbi chino, libras esterlinas y dólar de Estados Unidos) y las tenencias en el FMI son remuneradas a una tasa determinada por esa institución.

Considerando que las transacciones en DEG sólo pueden darse entre tenedores autorizados y, para facilidad del lector de la información, las tenencias en DEG se presentan separadas de las otras inversiones.

##### 4.1.4 Instrumentos derivados y operaciones de cobertura

Los lineamientos de inversión del FLAR, contenidos en el Acuerdo No. 324 del 30 de abril de 2005 y sus modificaciones, permiten el uso de *swaps* de tasa de interés, contratos de futuro sobre bonos y tasas de interés y *forwards* de divisas para la gestión de sus portafolios de inversión, dentro de límites de riesgo de mercado y contraparte establecidos en el mismo documento.

El FLAR realiza estas transacciones utilizando futuros negociados en bolsa y mediante operaciones *over the counter* con instituciones financieras con una calificación crediticia de largo plazo igual o superior a cualquiera de las siguientes: Standard & Poor's A-, Moody's A3y Fitch A-.

Los instrumentos financieros derivados vigentes, tienen como objetivo general cubrir riesgos del portafolio de inversión de las reservas internacionales y mejorar el desempeño del portafolio. El FLAR no designa derivados para cubrir activos específicos a efectos contables y no aplica contabilidad de cobertura. Por tal razón en la fecha en que negocia derivados los mantiene como activos negociables a valor razonable y reconoce los cambios en su valor de mercado en los resultados.

Se registran como activos financieros cuando su valor razonable genera un derecho, y como pasivos financieros cuando su valor razonable genera una obligación.



#### 4. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (CONTINUACIÓN)

##### 4.1.5 Deterioro de activos financieros

Al final de cada período de reporte, los activos financieros distintos a los activos financieros a valor razonable con cambios a través de resultados tales como: depósitos activos, títulos a costo amortizado y créditos otorgados; se sujetan a pruebas para efectos de deterioro.

Para los activos financieros (depósitos y títulos) que se registran al costo amortizado, el importe de la pérdida por deterioro se reconoce como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros, descontados a la tasa de interés efectiva del activo financiero.

Para los créditos otorgados, el FLAR desarrolló el modelo de deterioro contable bajo la norma NIIF 9, tomando en cuenta las prácticas usuales de organismos multilaterales similares y el TAP *de facto* que los soberanos les dan a estos organismos.

Esto último se refiere al hecho que los soberanos tradicionalmente continúan pagando sus obligaciones financieras con las multilaterales, aún y cuando han incumplido a los acreedores del sector privado. Adicionalmente, en los casos en que los soberanos presentan atrasos con las multilaterales, generalmente, los solucionan antes que los que tienen con los acreedores del sector privado.

El TAP *de facto* ha sido de vital importancia para que las multilaterales históricamente hayan experimentado tasas de incumplimiento más bajas y tasas de recuperación más altas que las que los prestamistas comerciales tienen en sus exposiciones soberanas.

Los activos financieros distintos a los activos financieros a valor razonable con cambios a través de resultados se sujetan a pruebas para efectos de deterioro al final de cada período de reporte. Algunos de estos son: créditos otorgados, depósitos activos y títulos a costo amortizado.

Para los instrumentos financieros que se registran al costo amortizado, el importe de la pérdida por deterioro que se reconoce como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros, descontados a la tasa de interés efectiva del activo financiero.

En el FLAR, la aplicación de los requisitos de deterioro de la NIIF 9 se basa en el contexto de la naturaleza del financiamiento del FLAR y su situación institucional única:



#### 4. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (CONTINUACIÓN)

##### 4.1.5 Deterioro de activos financieros (continuación)

- El TAP *de facto*, que ha sido probado en varias oportunidades durante los más de 40 años de su existencia.
- La relación única que tiene el FLAR con sus países miembros, que está basada en el principio de cooperación mutua. Todos los miembros tienen capital pagado en el FLAR.
- El seguimiento que el FLAR hace a las economías de los prestatarios para revisar la razonable capacidad de pago.

Dentro de las particularidades del FLAR se encuentra la atribución del Directorio, de aprobar el reintegro de una porción del capital pagado a un país miembro cuando este tenga operaciones atrasadas o en mora por más de 180 días y cumpla con, al menos, uno de los siguientes indicadores a la fecha de evaluación por parte del Directorio: i) Una caída acumulada del producto interno bruto real de más de 30% en los últimos tres años y/o ii) Una tasa de inflación anual de más de 100% en los últimos tres años.

La mencionada facultad del Directorio, le fue otorgada por la Asamblea de Representantes en una Política General de Reintegro de Capital aprobada mediante Acuerdo 213 de 2020.

Una vez hecho el reintegro, procede una compensación de las obligaciones recíprocas entre el FLAR (reintegro de una porción del capital pagado) y el miembro (pago del crédito).

Además de esta Política General, el Reglamento del FLAR prevé que las utilidades de cada ejercicio financiero que el FLAR deba pagar a sus países miembros puedan compensarse con las obligaciones que alguno de ellos tenga con el FLAR y que estén atrasadas.

En ambos casos, las obligaciones se liquidan por el importe neto, actuando así los aportes de capital pagado y las utilidades a ser pagadas en cada ejercicio financiero como si fuesen una garantía colateral o bien un pacto financiero posterior cuando la situación así lo requiera.

Por lo anterior, el modelo de pérdida esperada refleja que la exposición del FLAR en sus créditos es significativamente menor a la del riesgo soberano al que estaría expuesta una entidad comercial.

A continuación, se exponen las etapas de deterioro definidas por el FLAR para los créditos otorgados y títulos a costo amortizado:



#### 4. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (CONTINUACIÓN)

##### 4.1.5 Deterioro de activos financieros (continuación)

**Etapa 1** - Activos sin indicios de deterioro de su calidad crediticia. A esta categoría pertenecen los créditos otorgados que se encuentran al día o que tengan una mora o atraso de hasta 180 días y las inversiones que se encuentren al día o que tengan una mora o atraso que no supere el período de gracia contenido en el prospecto y, en su defecto, hasta 30 días. En este caso, se hace la provisión por pérdidas esperadas en un horizonte de 12 meses.

Adicionalmente, se mantiene el reconocimiento de intereses de acuerdo con las condiciones del préstamo o inversión.

**Etapa 2** - Activos con una disminución significativa de su calidad crediticia. Las condiciones para clasificarlo dependen de la clase de activo así:

- **Créditos otorgados:** Un préstamo entra en esta categoría cuando presenta mora o atrasos de más de 180 días en sus pagos o se declara contractualmente el incumplimiento, lo que ocurra primero. En este caso, y a partir de ese momento, se hace una provisión por las pérdidas esperadas, evaluadas para los próximos 12 meses, correspondiente al 10% del saldo de la deuda. Dada la naturaleza de los préstamos que el FLAR hace a sus países miembros y la relación que tiene con éstos, se espera que los préstamos sean pagados, incluso a pesar de que lleguen a presentar mora mayor a 180 días en sus pagos.
- **Inversiones:** Una inversión entra en esta categoría cuando presenta mora que supere el período de gracia (según el prospecto) o una mora de más de 30 días si no tiene período de gracia. En este caso, se hace la provisión en categoría de incumplimiento, asumiendo una tasa de recuperación esperada de 55%. En este punto, los lineamientos de inversión establecen que cuando una inversión deja de cumplir con las políticas, se tiene un plazo de 30 días para liquidarla, por lo que las inversiones se clasificarían en esta etapa si no fuese posible (o no se estimase conveniente) liquidarlas en esa ventana de tiempo.

**Etapa 3** - Activos con evidencia objetiva de deterioro. Al igual que la anterior, las condiciones para clasificarlo dependen de la clase de activo así:

- **Créditos otorgados:** Dado el estatus de acreedor preferente *de facto* del FLAR y la naturaleza de los deudores, un crédito se catalogaría en esta fase previa discusión e instrucción del Directorio. En este caso, se haría una provisión por las pérdidas esperadas, hasta el 100% del saldo total de la deuda o el porcentaje que establezca el Directorio dada su evaluación de la pérdida estimada, sin dar de baja en ningún caso el instrumento financiero.



#### 4. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (CONTINUACIÓN)

##### 4.1.5 Deterioro de activos financieros (continuación)

- **Inversiones:** Una inversión entra en este estado si el deudor se acoge a las leyes de quiebra de su jurisdicción. En este caso, se hace la provisión en categoría de incumplimiento, asumiendo una tasa de recuperación esperada de 55% o un valor superior según se determine en el proceso de liquidación.

Las recuperaciones posteriores de los montos registrados de provisión se revierten hasta su valor inicial. Los cambios en el valor de la provisión se reconocen directamente en los resultados del período.

Para activos financieros valorados a costo amortizado, si, en un período subsecuente, el importe de la pérdida por deterioro disminuye y esa disminución se puede relacionar objetivamente con un evento que ocurre después del reconocimiento del deterioro, la pérdida por deterioro previamente reconocida se revierte a través de resultados hasta el punto en que el valor en libros de la inversión a la fecha en que se revirtió el deterioro no exceda el costo amortizado que habría sido si no se hubiera reconocido el deterioro.

El FLAR ha determinado que no existe ningún indicio de deterioro adicional a la provisión para pérdidas esperadas que requiera ser revelado y registrado en sus Estados Financieros al 30 de junio de 2021.

##### 4.1.6 Baja de activos y pasivos financieros

El FLAR deja de reconocer un activo financiero cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero o cuando se transfieren de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero.

El FLAR reconoce su participación en el activo y la obligación asociada por los montos que tendría que pagar, si el FLAR no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido.

El FLAR continúa reconociendo el activo financiero y también reconoce una obligación por los recursos recibidos, si el FLAR retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido.

- i. En la baja de un activo financiero en su totalidad, la diferencia entre el valor en libros del activo y la suma de la contraprestación recibida y por recibir y la ganancia o pérdida acumulada que haya sido reconocida en otros resultados integrales y resultados acumulados se reconocen en resultados.



#### 4. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (CONTINUACIÓN)

##### 4.1.6 Baja de activos y pasivos financieros (continuación)

- ii. En la baja de un activo financiero que no sea en su totalidad (por ejemplo, cuando el FLAR retiene una opción para recomprar parte de un activo transferido), el FLAR distribuye el importe en libros previo del activo financiero entre la parte que continúa reconociendo en virtud de su involucramiento continuo y la parte que ya no reconoce sobre la base de los valores razonables relativos de dichas partes en la fecha de la transferencia.

Un pasivo financiero se deja de reconocer en el estado de situación financiera cuando:

- a. La obligación haya sido pagada o cancelada, o haya expirado.
- b. Exista una permuta entre un prestamista y un prestatario de instrumentos de deuda con condiciones sustancialmente diferentes, en cuyo caso se contabilizará como una cancelación del pasivo financiero original y se reconocerá un nuevo pasivo financiero.
- c. Se presenten modificaciones sustanciales de las condiciones actuales de un pasivo financiero existente o de una parte de este, lo cual se contabilizará como una cancelación del pasivo financiero original y se reconocerá un nuevo pasivo financiero.

##### 4.1.7. Instrumentos de financiación

**Pesos andinos** - Por medio del Acuerdo No. 83 del Directorio del FLAR de fecha 17 de diciembre de 1984 se autorizó al FLAR la emisión de obligaciones denominadas en Pesos Andinos por un valor de PA \$80,000,000. Un Peso Andino (PA) tendrá un valor equivalente a un dólar de los Estados Unidos de América.

Además de los bancos centrales de los países miembros y el FLAR, son tenedores autorizados de Pesos Andinos la Junta del Acuerdo de Cartagena (JUNAC), el Banco de Desarrollo de América Latina (CAF), el Parlamento Andino, el Banco Central de Chile y el Banco Central de la República Argentina.

La lista de tenedores de Pesos Andinos se amplió con la aprobación del Directorio del FLAR, mediante el Acuerdo No. 108 del 20 de septiembre de 1986, en el cual se calificó como tenedores autorizados de Pesos Andinos a otros Bancos Centrales u otras instituciones latinoamericanas diferentes a los de la subregión que firmen el respectivo acuerdo con el FLAR.



#### **4. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (CONTINUACIÓN)**

##### **4.1.7. Instrumentos de financiación (continuación)**

Los Pesos Andinos serán utilizados exclusivamente para realizar pagos a través del FLAR entre los tenedores autorizados. Al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020 no hay saldos pendientes de pesos andinos.

**Notas de tesorería del FLAR** – Por Acuerdo del Directorio del FLAR No.100, del 12 de marzo de 1986, se autorizó la emisión de obligaciones de corto plazo denominadas “Notas de Tesorería del FLAR” a ser ofrecidas a bancos centrales y otras instituciones. Al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020 no existen notas de tesorería del FLAR vigentes.

##### **4.2 Propiedades y equipo**

Los activos fijos del FLAR se presentan en los Estados Financieros al costo histórico menos la depreciación acumulada. Para la categoría de inmuebles las pérdidas acumuladas por deterioro; son presentadas en otros resultados integrales.

La depreciación se reconoce para llevar a resultados el costo de los activos, sobre sus vidas útiles utilizando el método de línea recta. La vida útil estimada, el valor residual y el método de depreciación se revisan al final de cada año, y el efecto de cualquier cambio en la estimación registrada se reconoce sobre una base prospectiva. La depreciación se calcula por el método de línea recta, con base en la vida útil probable de los activos a las tasas anuales.

<b>Categoría</b>	<b>Vida Útil</b>	<b>%</b>
<b>Inmuebles</b>	Según avalúo (76 años al 31/12/2020)	1.2
<b>Equipos de sistemas</b>	3 años	33.0
<b>Equipos de oficina</b>	10 años	10.0
<b>Muebles y enseres</b>	10 años	10.0
<b>Vehículos</b>	5 años	20.0

El FLAR tiene como política de medición posterior para la categoría de inmuebles el modelo del costo revaluado y para las otras categorías de activos fijos, el modelo del costo. El FLAR realiza anualmente la evaluación del valor razonable de sus activos fijos con el apoyo de una firma especializada independiente.

Durante el 2020, producto de la evaluación periódica del valor razonable del inmueble se determinó que el activo fijo presentaba una disminución en su valor razonable. Aplicando el modelo de costo revaluado, se realizó el ajuste de valor en otros resultados integrales. Para mayor detalle ver Nota 13 Propiedad y equipo neto.



#### **4. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (CONTINUACIÓN)**

##### **4.2 Propiedades y equipo (continuación)**

Un elemento de propiedad y equipo se da de baja cuando transfiere su propiedad o cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros que deriven del uso continuo del activo. La utilidad o pérdida que surge de la venta o retiro de una partida de propiedad y equipo se calcula como la diferencia entre los recursos que se reciben por la venta y el valor en libros del activo, y se reconoce en resultados. Ver nota 13 Propiedad y equipo neto.

##### **4.3 Activos intangibles**

El FLAR no posee actualmente activos intangibles; todas las licencias y programas de computador adquiridas por el FLAR se reconocen directamente en los resultados del período.

##### **4.4 Beneficios a empleados**

El FLAR reconoce como beneficios a empleados todas las contraprestaciones originadas en planes o acuerdos formales, requerimientos legales o prácticas no formalizadas que generan obligaciones implícitas, concedidas a cambio de los servicios prestados por los empleados o por indemnización por cese. Los beneficios comprenden todas las retribuciones realizadas directamente a los empleados o a sus beneficiarios o dependientes o a través de terceros, cuya liquidación se puede realizar mediante pagos en efectivo o suministro de bienes y servicios (beneficios no monetarios).

###### **4.4.1 Beneficios a corto plazo**

En general, los beneficios a corto plazo se reconocen por el importe bruto en las cuentas de los gastos del período cuando el FLAR consume el beneficio económico que proviene del servicio prestado por el empleado, a menos que otra NIIF requiera o permita su inclusión como costo de un activo.

Cuando no se ha producido el pago correspondiente al empleado, el FLAR causa periódicamente los montos correspondientes en las cuentas del pasivo, mediante provisiones; anualmente consolida las prestaciones pendientes de pago.

Para los funcionarios expatriados FLAR tiene contratado con una compañía de seguros internacional el ahorro para pensión y una póliza que cubre los riesgos de invalidez y muerte.



#### 4. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (CONTINUACIÓN)

##### 4.4.2 Beneficios post- empleo

El FLAR cuenta actualmente con dos planes de beneficios definidos: i) plan de pensiones para tres exempleados y ii) un plan de salud para dos de dichos exempleados, cuyas obligaciones se determinan por el valor presente de los pagos futuros a su cargo, utilizando el método de unidad de crédito proyectada, con valuaciones actuariales que se realizan al final de cada período anual sobre el que se informa.

Las actualizaciones anuales, que incluyen revisión de las hipótesis demográficas y financieras, realizadas por una firma de actuaría independiente, producen cambios en el valor de la obligación cuyo tratamiento contable se describe a continuación:

- i. **Costos del servicio presente:** Es el incremento en el valor presente de la obligación que procede de servicios prestados por los empleados en el periodo presente. Considerando que los empleados actuales no son beneficiarios de los planes de pensiones ni de salud, no se originan costos del servicio presente.
- ii. **Costos de servicios pasados:** Es el cambio en el valor presente de la obligación por los servicios prestados por los empleados en periodos anteriores, procedentes de una modificación del plan.
- iii. **Interés neto sobre la obligación:** Es el incremento producido durante el periodo en el valor presente de las obligaciones, como consecuencia de que los beneficios (pensiones y salud) se encuentran en un periodo más próximo a su vencimiento. Se determina utilizando la tasa nominal de descuento vigente al inicio de cada período.
- iv. **Nuevas mediciones de la obligación:** Comprenden fundamentalmente las ganancias y pérdidas actuariales procedentes de: los ajustes por experiencia (los efectos de las diferencias entre las suposiciones actuariales previas y los sucesos efectivamente ocurridos en el plan); y los efectos de los cambios en las suposiciones actuariales.

Los tres primeros conceptos, junto con cualquier ganancia o pérdida que surja en el momento de la liquidación de los planes, se registran en los resultados del período al constituirse. Las nuevas mediciones actuariales se registran en Otros Resultados Integrales –ORI.

A la fecha, no se han designado activos para el pago de las obligaciones del plan de beneficios definidos.



#### 4. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (CONTINUACIÓN)

##### 4.4.2 Beneficios post- empleo (continuación)

Los valores razonables de las mesadas y el plan médico de sus jubilados a 30 de junio de 2021 y diciembre 31 de 2020 fueron reconocidos de acuerdo con el cálculo actuarial realizado al 31 de diciembre de 2020 por una firma independiente. Ver Nota 17 *Otros Pasivos*.

##### 4.4.3 Beneficios a largo plazo

Los otros beneficios a largo plazo se reconocen gradualmente en los resultados del período en el tiempo en el que se espera que el empleado preste los servicios que lo harán acreedor, utilizando un método actuarial simplificado. Las ganancias y pérdidas actuariales que surjan anualmente se llevan directamente a los resultados del período.

##### 4.4.4 Beneficios por terminación

Los beneficios por terminación proceden de la decisión de la entidad de finalizar el empleo o de la decisión de un empleado de aceptar una oferta de la entidad de beneficios a cambio de la finalización del contrato de empleo.

El FLAR reconoce un gasto y un pasivo por beneficios por terminación cuando anuncia la oferta y ya no pueda retirarla, teniendo en cuenta los siguientes criterios:

- i. Si se espera liquidar dentro de los 12 meses siguientes al período anual sobre el que se informa, se reconocen por el valor acordado sin descontar, utilizando los requerimientos de beneficios a corto plazo.
- ii. Si se espera liquidar después de los 12 meses posteriores al período anual sobre el que se informa, se reconocen por el valor presente de la obligación, conforme a los requerimientos de medición de beneficios a largo plazo.

Al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020, no existen beneficios de largo plazo ni por terminación.

##### 4.4.5 Otros pasivos financieros

Otros- Los otros pasivos financieros corresponden principalmente a las comisiones recibidas por créditos otorgados y los intereses causados por pagar de los depósitos a la vista y recibidos.

Las cuentas por pagar a proveedores, obligaciones laborales de corto plazo y el pasivo pensional por mesadas y plan médico de los tres jubilados a cargo se detallan en la nota 16 *Otros pasivos*.



#### 4. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (CONTINUACIÓN)

##### 4.5 Provisiones, activos y pasivos contingentes.

La política relacionada con las provisiones, activos y pasivos contingentes se enmarca dentro de las definiciones establecidas por la NIC 37. El FLAR reconoce una provisión cuando se cumplen todas las siguientes condiciones:

- i. Se tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita;
- ii. Surge como resultado de un suceso pasado;
- iii. Es probable que la entidad tenga que desprenderse de recursos, que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación;
- iv. Puede hacerse una estimación fiable del monto de la obligación.

El siguiente esquema ayuda a definir el tratamiento contable al momento de analizar la probabilidad de salida de recursos que incorporan beneficios económicos:

Salida de recursos	Análisis	Tratamiento
<b>Probable</b>	La probabilidad de que el evento se presente <u>es mayor</u> de que no se presente en el futuro	Reconocimiento del pasivo (provisión)
<b>Posible</b>	La probabilidad de que el evento se presente <u>es menor</u> de que no se presente en el futuro	Revelación del pasivo contingente
<b>Remota</b>	<u>Baja</u> probabilidad de que el evento se presente en el futuro	Ninguno

En el evento de que no se pueda hacer ninguna estimación fiable, se estará ante un pasivo que no puede ser objeto de reconocimiento, situación excepcional que dará lugar a un pasivo contingente que se revelará en las notas a los estados financieros.

##### 4.6 Patrimonio

El patrimonio del FLAR está conformado por el capital suscrito y pagado; las reservas institucionales; las utilidades del período anual; y, los otros resultados integrales.

###### 4.6.1 Capital.

Un país miembro no podrá retirar, enajenar u otorgar en garantía sus aportes de capital pagado al Fondo, a menos que denuncie el Convenio Constitutivo y dicha denuncia haya producido todos sus efectos. En este caso, el FLAR pagará al miembro que se retira su capital pagado, luego de compensar sus obligaciones pendientes con el FLAR. Si quedara alguna obligación pendiente (a favor del miembro o del FLAR), deberá constituirse una garantía de pago.



#### **4. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (CONTINUACIÓN)**

##### **4.6.1 Capital. (continuación)**

La Asamblea de Representantes del FLAR aprobó mediante Acuerdo 213 de 24 de marzo de 2020 una política general que permite al FLAR la posibilidad de restituir parte del capital pagado de un miembro, cuando dicho miembro tenga uno o más préstamos con atraso o mora igual o superior a 180 días, y el país cumple al menos uno de los siguientes criterios evaluados por el FLAR: i) Una caída acumulada en el producto interno bruto real de más del 30% en los últimos tres años y ii) Una tasa de inflación anual superior al 100% en los últimos tres años.

El capital reembolsado se utilizará exclusivamente para el pago por compensación de las obligaciones del miembro.

El capital pagado del país miembro es base para el acceso y límites sobre sus solicitudes de crédito.

##### **4.6.2 Reservas Institucionales**

El Reglamento del FLAR establece que las reservas institucionales deben ser de, al menos, el 10% del capital pagado. Estas reservas podrán destinarse a cubrir eventuales pérdidas que se presenten en un ejercicio financiero determinado. Las reservas institucionales se constituyen con el aporte adicional que cada miembro hace cuando realiza pagos de aportes de capital y con el monto de las utilidades que sea aprobado anualmente por la Asamblea.

##### **4.6.3 Capitalización de utilidades**

La participación de cada miembro en las utilidades del ejercicio financiero se hace con base en el promedio ponderado del capital pagado durante el ejercicio en referencia.

Desde 1982, la política de distribución de utilidades del FLAR ha sido capitalizar las utilidades (después de hacer los aportes a la reserva institucional) para realizar pagos al capital suscrito de cada miembro.

#### **4.7 Reconocimiento de ingresos y gastos**

FLAR aplica la contabilidad de acumulación o devengo para el reconocimiento de sus ingresos y gastos. Es decir, reconoce los efectos de las transacciones y otros sucesos y circunstancias sobre los recursos económicos y los derechos de los acreedores en los periodos en que tienen lugar, incluso si los cobros y pagos resultantes se producen en un periodo diferente.



#### **4. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (CONTINUACIÓN)**

##### **4.7 Reconocimiento de ingresos y gastos (continuación)**

La fuente primaria de ingresos del FLAR, incluye ingresos por intereses de los préstamos concedidos a los bancos centrales de países miembros los cuales se generan desde el momento del desembolso y se causan utilizando el método de la tasa de interés efectiva de conformidad con las condiciones y tasas pactadas en cada uno de los préstamos.

Los ingresos por intereses y ganancias de capital de portafolios de inversiones son reconocidos de forma sistemática y periódica acorde con las condiciones de cada instrumento comprado y vendido.

Los ingresos por comisiones derivados de contratos con clientes se reconocen en el momento en que se transfieren los siguientes servicios: administración de fideicomisos y portafolios; manejo y custodia de portafolios; y, en general, los provistos a bancos centrales e instituciones públicas. En el proceso de reconocimiento se tienen en cuenta las siguientes etapas:

- Identificación del contrato
- Identificación de las obligaciones
- Determinación del precio de la transacción
- Distribución del precio de la transacción entre las obligaciones del contrato.
- Contabilización del ingreso en la medida en que se satisfacen las obligaciones.

##### **4.8 Exenciones tributarias**

El FLAR está exento en los países firmantes del Convenio Constitutivo de toda clase de gravámenes tributarios sobre sus ingresos y bienes. También está exento de toda responsabilidad relacionada con el pago, retención o recaudo de cualquier tributo.

##### **4.9 NIIF Nuevas y modificadas**

El FLAR ha aplicado y evaluado las siguientes NIIF nuevas y/o modificadas que han sido emitidas y que entraron en vigencia al 1 de enero de 2020, junto con la revisión de las emitidas durante 2021.

El FLAR no ha adoptado anticipadamente ninguna norma, interpretación o enmienda que se haya publicado y que aún no esté en vigor.

Varias enmiendas e interpretaciones se aplican por primera vez en 2020 y 2021, pero no tienen repercusiones en los presentes Estados Financieros:

#### 4. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (CONTINUACIÓN)

##### 4.9 NIIF Nuevas y modificadas (continuación)

###### Mejoras 2018 - 2020

###### **Modificaciones a las NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7: Reforma de las tasas de interés de referencia**

Las modificaciones proporcionan una serie de exenciones que se aplican a todas las relaciones de cobertura que se ven directamente afectadas por la reforma de la tasa de interés de referencia. Una relación de cobertura se ve afectada si la reforma da lugar a incertidumbre sobre el momento y o el importe de los flujos de efectivo basados en índices de referencia de la partida cubierta o del instrumento de cobertura.

Estas reformas se encuentran en proceso de revisión para que, al momento de presentarse los cambios sobre las tasas de interés de referencia usados por el FLAR, se determinen las debidas implementaciones ajustes y revelaciones necesarias. A la fecha el FLAR no tiene relaciones de cobertura sobre tipos de interés en proceso de cambio.

###### **Modificaciones a la NIC 1: Clasificaciones de Pasivos como Corrientes o No Corrientes**

En enero de 2020, el IASB emitió las modificaciones del párrafo 69 al 76 de la NIC 1 para especificar los requisitos para clasificar los pasivos como corrientes o no corrientes. Las modificaciones aclaran los siguientes puntos:

- El significado del derecho a diferir la liquidación de un pasivo
- Que el derecho a diferir la liquidación del pasivo debe otorgarse al cierre del ejercicio
- Que la clasificación no se ve afectada por la probabilidad de que la entidad ejerza su derecho a diferir la liquidación del pasivo
- Que únicamente si algún derivado implícito en un pasivo convertible representa en sí un instrumento de capital, los términos del pasivo no afectarían su clasificación

Estas modificaciones fueron evaluadas por el FLAR y no tuvieron repercusiones en los Estados Financieros a la fecha de cierre. El FLAR seguirá evaluando la aplicación de la norma a futuro por si requiere implementación o revelaciones adicionales.



#### 4. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (CONTINUACIÓN)

##### 4.9 NIIF Nuevas y modificadas (continuación)

###### **Modificaciones a la NIIF 3: Referencia al marco conceptual**

En mayo de 2020, el IASB emitió las modificaciones a la NIIF 3 Combinaciones de negocios - Referencia al marco conceptual. Las modificaciones tienen como fin reemplazar la referencia al Marco para la Preparación y Presentación de Estados Financieros, emitida en 1989, por la referencia al Marco Conceptual para la Información Financiera, emitida en marzo de 2018, sin cambiar significativamente sus requisitos. El Consejo también agregó una excepción al principio de reconocimiento de la NIIF 3 para evitar el problema de las posibles ganancias o pérdidas del "día 2" derivadas de los pasivos y pasivos contingentes, las cuales entrarían en el alcance de la NIC 37 o la CINIIF 21 Gravámenes, en caso de ser incurridas por separado.

Al mismo tiempo, el Consejo decidió aclarar los lineamientos existentes de la NIIF 3 con respecto a los activos contingentes que no se verían afectados por el reemplazo de la referencia al Marco para la Preparación y Presentación de Estados Financieros.

Estas modificaciones fueron evaluadas por el FLAR y no tuvieron repercusiones en los presentes Estados Financieros a la fecha de cierre.

###### **Modificaciones a la NIC 16: Propiedad, Planta y Equipo: Ingresos antes del uso previsto**

En mayo de 2020, el IASB emitió la norma Propiedades, planta y equipo - Ingresos antes del uso previsto, la cual prohíbe que las entidades deduzcan el costo de un elemento de propiedad, planta y equipo, es decir, cualquier ingreso de la venta de los elementos producidos mientras se lleva ese activo a la ubicación y condición necesarias para que pueda funcionar de la manera prevista por la Administración. En su lugar, la entidad debe reconocer en resultados los ingresos de la venta de dichos elementos y los costos incurridos en su producción.

El FLAR ha revisado las enmiendas relacionadas con propiedad, planta y equipo y determinó que no se tienen impactos presentes o futuros respecto en los presentes Estados Financieros.



#### 4. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (CONTINUACIÓN)

##### 4.9 NIIF Nuevas y modificadas (continuación)

###### **Modificaciones a la NIC 37: Contratos onerosos – Costos incurridos en el cumplimiento de un contrato**

En mayo de 2020, el IASB emitió modificaciones a la NIC 37 para especificar qué costos debe incluir la entidad al evaluar si un contrato es oneroso o genera pérdidas.

Las modificaciones señalan que se debe aplicar un "enfoque de costos directamente relacionados". Los costos que se relacionan directamente con un contrato para proporcionar bienes o servicios incluyen tanto los costos incrementales como una asignación de costos directamente relacionados con las actividades del contrato. Los costos generales y administrativos no se relacionan directamente con el contrato y deben excluirse, salvo que sean explícitamente atribuibles a la contraparte en virtud del contrato.

El FLAR ha revisado las modificaciones relacionadas con contratos onerosos y determinó que no se tienen impactos presentes o futuros respecto de los presentes Estados Financieros.

###### **Modificación a la NIIF 9: Honorarios en la prueba del '10 por ciento' para determinar la baja en cuentas de los pasivos financieros**

La modificación aclara que los honorarios que incluyen las entidades al evaluar si los términos de algún pasivo financiero nuevo o modificado son sustancialmente diferentes a los términos del pasivo financiero original.

Estos honorarios incluyen sólo aquéllos pagados o recibidos entre el prestatario y el prestamista, incluidos los honorarios pagados o recibidos por el prestatario o el prestamista a nombre del otro. Las entidades deben aplicar la modificación a los pasivos financieros que sean modificados o intercambiados a partir del inicio del periodo anual en el que apliquen por primera vez esta modificación.

El FLAR ha revisado las modificaciones sobre la información a revelar sobre políticas contables y considera que no se requieren revelaciones adicionales a las presentadas en los Estados Financieros.

##### **Mejoras 2021**

###### **Modificaciones a la NIC 8: Definición de Estimaciones Contables**

La modificación fue publicada por el IASB en febrero de 2021 y define claramente una estimación contable: "Estimaciones contables son importes monetarios, en los estados financieros, que están sujetos a incertidumbre en la medición".



#### 4. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (CONTINUACIÓN)

##### 4.9 NIIF Nuevas y modificadas (continuación)

Clarificar el uso de una estimación contable, y diferenciarla de una política contable. En especial se menciona “una política contable podría requerir que elementos de los estados financieros se midan de una forma que comporte incertidumbre en la medición—es decir, la política contable podría requerir que estos elementos se midan por importes monetarios que no pueden observarse directamente y deben ser estimados. En este caso, una entidad desarrolla una estimación contable para lograr el objetivo establecido por la política contable”.

El FLAR ha revisado las modificaciones relacionadas con la definición de estimaciones contables y determinó que no se tienen impactos o revelaciones adicionales presentes o futuras respecto de los presentes Estados Financieros.

Las modificaciones aclaran los siguientes puntos:

- Se modifica la palabra “significativas” por “materiales o con importancia relativa”.
- Se aclara las políticas contables que se deben revelar en las notas a los estados financieros “una entidad revelará información sobre sus políticas contables significativas material o con importancia relativa.
- Se aclara cuando una política contable se considera material o con importancia relativa.

##### **Enmiendas a la NIC 1 - Información a Revelar sobre Políticas Contables**

Incorpora el siguiente párrafo: “La información sobre políticas contables que se centra en cómo ha aplicado una entidad los requerimientos de las NIIF a sus propias circunstancias, proporciona información específica sobre la entidad que es más útil a los usuarios de los estados financieros que la información estandarizada o la información que solo duplica o resume los requerimientos de las Normas NIIF”.

El FLAR ha revisado las modificaciones sobre la información a revelar sobre políticas contables y considera que no se requieren revelaciones adicionales a las presentadas en los Estados Financieros.



## 5. PRINCIPALES POLÍTICAS EN LA GESTIÓN DE ACTIVOS

- **Administración y distribución de los portafolios del FLAR** – Los activos financieros del FLAR se dividen en diferentes portafolios, acorde con lo estipulado por el Acuerdo de Directorio No. 324 del 30 de abril de 2005 y sus modificaciones. Estos documentos contienen los lineamientos de gestión de los activos del FLAR. A continuación, se describen los objetivos y lineamientos de inversión de los portafolios de inversión:
- **Portafolio de Liquidez** – Su principal objetivo es la gestión del capital de trabajo del FLAR. **El Comité de Activos y Pasivos - “CAP”** determina el rango del tamaño y la estrategia de inversión de este portafolio, considerando, entre otros, los gastos operativos del FLAR y los posibles desembolsos de créditos. Las inversiones en este portafolio tienen un vencimiento igual o inferior a 397 días.
- **Portafolio Agregado de Inversión** – Está conformado por los recursos del patrimonio del FLAR, excluyendo los recursos del Portafolio de Operaciones y del Portafolio de Liquidez.

El objetivo de inversión del Portafolio Agregado de Inversión es el de preservar el capital del FLAR en términos nominales en un horizonte de inversión de tres años. Es entendido que para períodos de inversión inferiores a tres años podrían observarse retornos negativos.

El Portafolio Agregado de Inversión es estructurado e invertido de forma que su liquidez, junto a alternativas de endeudamiento u otros recursos, permite atender potenciales solicitudes de crédito de los países miembros del FLAR.

El Portafolio Agregado de Inversión puede ser gestionado tanto internamente como externamente, en este último caso a través de la contratación de Gestores Externos de Fondos (GEF).

Los recursos administrados por los GEF se presentan en este informe como portafolios gestionados externamente.

El índice de referencia aprobado por el directorio en marzo de 2021 tiene la siguiente composición: 45% bonos del tesoro de Estados Unidos de 0 a 1 año, 2,5% bonos del tesoro de Estados Unidos de 1 a 5 años, 2,5% en TIPS de 1 a 5 años, 30% en bonos corporativos con calificación crediticia entre AAA y A de 0 a 1 año, 5% en bonos corporativos con calificación crediticia entre AAA y A de 1 a 3 años, 5% Bonos de supranacionales, agencias y soberanos con calificación crediticia entre AAA y A de 1 a 5 años y 10% en títulos respaldados por hipotecas con garantía de agencias (MBS). El índice de referencia se somete a revisión por parte del Directorio cada tres años, o antes, en caso de ser requerido.

## 5. PRINCIPALES POLÍTICAS EN LA GESTIÓN DE ACTIVOS (CONTINUACIÓN)

**Gráfica 1**  
**Índice de referencia del Portafolio Agregado de Inversión**



Fuente: FLAR.

Este portafolio se gestiona de manera activa frente a su índice de referencia dentro de un presupuesto de error de réplica de 100 puntos básicos.

Específicamente, dentro del alcance de la Asignación de Activos del CAP (AAC), el CAP determina la distribución de recursos a ser gestionados interna y externamente, la composición de los índices de referencia de los sub-portafolios que componen el Portafolio Agregado de Inversión y la duración del mismo, sujeto a las preferencias definidas por el Directorio en la Política global de riesgo contenidas en los lineamientos de inversión.

El tamaño máximo de los sub-portafolios administrados por los GEF será del 66% del total de capital pagado por los Bancos Centrales miembro.

- **Portafolio de Intermediación** - El objetivo del Portafolio de Intermediación será invertir las captaciones de recursos de corto plazo resultantes de los depósitos realizados por instituciones oficiales en el FLAR, así como las emisiones de papel comercial efectuadas por el FLAR. Para ello, se calzará la exposición a los riesgos de liquidez, tasa de interés y tipo de cambio.

No obstante, lo anterior, se podrán usar recursos del Portafolio de Intermediación para financiar créditos. El límite de los recursos a utilizar de este portafolio es hasta por un monto equivalente a 2.5 veces el capital suscrito por un país miembro de dimensión económica pequeña, exceptuando de este cálculo a la República de Costa Rica.

El CAP evalúa y decide periódicamente el valor objetivo del portafolio de Intermediación, considerando el entorno económico y de mercado y las necesidades de inversión de los países miembros, sin que este valor objetivo pueda ser mayor al límite establecido para este portafolio por el Directorio.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 30 DE JUNIO DE 2021**  
**(EN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)**
**5. PRINCIPALES POLÍTICAS EN LA GESTIÓN DE ACTIVOS (CONTINUACIÓN)**

- **Portafolio de Gestión de Activos y Pasivos** - El objetivo del Portafolio de Gestión de Activos y Pasivos será invertir las captaciones de recursos resultantes de las emisiones de mediano plazo del FLAR u otras necesidades de gestión de activos y pasivos del FLAR. Para ello, se calzará la exposición a los riesgos de liquidez, tasa de interés y tipo de cambio, incluyendo las operaciones de derivados atadas a éstas, si fuere del caso. En la actualidad no se encuentran recursos destinados a este portafolio.

Adicionalmente, los lineamientos establecen que el FLAR deberá mantener en todo momento al menos un 25% de su capital pagado invertido en el Portafolio de Liquidez y en el Portafolio Agregado de Inversión.

Teniendo en cuenta la actual estructura de portafolios del FLAR, descrita anteriormente. A continuación, se presenta el resumen de los activos, agregados por portafolio, a 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020:

	<b>Al 30 de junio de 2021</b>	<b>Al 31 de diciembre de 2020</b>
Portafolio de liquidez	\$ 19,475,553	\$ 18,175,271
Portafolio agregado de inversión	3,255,255,884	2,946,499,727
Portafolio de intermediación	4,077,401,331	3,319,809,152
Portafolio de operaciones de crédito y divisas	83,542,079	220,427,513
Otros activos no financieros	4,655,372	4,341,769
<b>Total Activos</b>	<b>\$ 7,440,330,219</b>	<b>\$ 6,509,253,432</b>

Con el propósito de revelar los resultados del ejercicio financiero de acuerdo con la estructura de portafolios, a continuación, se presenta el resumen de los resultados obtenidos al 30 de junio de 2021 y 2020:

Portafolio	Ingreso por intereses	Ganancias/ (Pérdidas) portafolios	Ganancias/ (Pérdidas) derivados	Ganancias/ (Pérdidas) netas	Otros ingresos por comisiones y (gastos administrativos)	Contribución total
Agregado de inversión	\$ 12,443,802	\$ (10,498,752)	\$ 3,886,671	\$ (6,612,081)	\$ -	\$ 5,831,721
Intermediación	51,600	587,644	-	587,644	-	639,244
Liquidez	10,874	(292)	-	(292)	-	10,582
Operaciones (Créditos a Bancos Centrales)	1,106,578	155,095	-	155,095	1,026,748	2,288,421
Operaciones en divisas	15,398	(517,262)	-	(517,262)	-	(501,864)
Gastos de personal y operación	-	-	-	-	(4,608,815)	(4,608,815)
<b>Utilidades a junio 2021</b>	<b>\$13,628,252</b>	<b>\$(10,273,567)</b>	<b>\$ 3,886,671</b>	<b>\$(6,386,896)</b>	<b>\$ (3,582,067)</b>	<b>\$ 3,659,289</b>

Portafolio	Ingreso por intereses	Ganancias/ (Pérdidas) portafolios	Ganancias/ (Pérdidas) derivados	Ganancias/ (Pérdidas) netas	Otros ingresos por comisiones y (gastos administrativos)	Contribución total
Agregado de inversión	\$ 15,839,742	\$ 27,512,567	\$ (6,256,844)	\$ 21,255,723	\$ -	\$ 37,095,466
Intermediación	(5,673,829)	10,122,009	-	10,122,009	-	4,448,180
Liquidez	875,021	43,226	-	43,226	-	918,247
Operaciones (Créditos a Bancos Centrales)	37,501,510	37,029,245	-	37,029,245	34,791,104	109,321,859
Operaciones en divisas	142,135	(476,358)	-	(476,358)	-	(334,223)
Gastos de personal y operación	-	-	-	-	(4,615,183)	(4,615,183)
<b>Utilidades a junio 2020</b>	<b>\$48,684,579</b>	<b>\$74,230,689</b>	<b>\$(6,256,844)</b>	<b>\$67,973,845</b>	<b>\$30,175,921</b>	<b>\$146,834,346</b>



## 5. PRINCIPALES POLÍTICAS EN LA GESTIÓN DE ACTIVOS (CONTINUACIÓN)

Los lineamientos de inversión están contenidos en el Acuerdo de Directorio No. 324 del 30 de abril de 2005 y sus modificaciones. Estos documentos establecen los instrumentos de inversión elegibles y la tolerancia del FLAR a los riesgos de mercado, crédito y liquidez. A continuación, se presenta un resumen de los lineamientos de inversión más relevantes:

- Tipo de emisor: Gobiernos, Agencias de Gobiernos, Instituciones Financieras Internacionales, Bancos Comerciales y Corporaciones.
- Títulos valores permisibles: Bonos de Gobierno, Bonos de Agencias de Gobierno, Bonos Corporativos, títulos respaldados por hipotecas (MBS y CMO) emitidos por agencias de los Estados Unidos de América (*GSE, Government Sponsored Enterprises*), así como también notas de descuento y papeles comerciales.
- El vencimiento máximo para bonos del Tesoro de Estados Unidos, MBS y futuros de bonos del Tesoro es de 30 años. Para cualquier otro instrumento de renta fija diferente a los anteriormente descritos, el vencimiento máximo es de 10 años.
- Las inversiones permitidas incluyen títulos valores a corto y mediano plazo con rendimientos fijos y de tasa flotante.
- Los títulos valores a corto plazo deberán contar con una calificación crediticia de corto plazo no inferior a cualquiera de las siguientes: Standard and Poor's A-2, Moody's P-2 y Fitch Ratings F2.
- Los títulos valores a mediano plazo no podrán tener una calificación crediticia inferior a cualquiera de las siguientes: Moody's A3, Standard & Poor's A- y Fitch Ratings A-.
- Operaciones de derivados de divisas, bonos y tasas de interés.
- Los administradores externos pueden realizar inversiones de manejo activo en Asset-Backed Securities (ABS) de automóviles y tarjetas de crédito denominados en dólares de Estados Unidos<sup>2</sup>.
- Los administradores externos pueden invertir hasta un 5% del valor de mercado del portafolio en instrumentos financieros indexados al índice Standard & Poor's 500 (SPX Index). Los administradores externos pueden invertir hasta un 3% en instrumentos representativos de índices productos básicos (*commodities*) (tales como el S&P GSCI (SPGCCITR Index) o cualquiera de sus subcomponentes). En todo caso, la suma de la exposición a índices accionarios y de productos básicos no podrá exceder el 5% del valor de mercado del portafolio al momento de la compra y no se permiten las posiciones cortas netas. No se permite la compra de acciones o productos básicos individuales<sup>3</sup>.

<sup>2</sup> Aprobado por el Directorio en su reunión de fecha 29 de marzo de 2021.

<sup>3</sup> El Directorio en su reunión de fecha 29 de marzo de 2021, eliminó la restricción según la cual los índices elegibles de renta variable y materias primas únicamente se encontraban autorizados para administradores



## 5. PRINCIPALES POLÍTICAS EN LA GESTIÓN DE ACTIVOS (CONTINUACIÓN)

Las inversiones en los índices elegibles solamente pueden ejecutarse a través de Fondos Transados en Bolsas (*Exchange Traded Funds*, ETFs), fondos indexados, *swap* de retorno total, bonos indexados a los índices permitidos o mediante contratos de futuro en donde el subyacente sea uno de los índices permitidos.

El reconocimiento y valoración de los instrumentos financieros se hace en concordancia con los objetivos de inversión mencionados anteriormente y se agrupan en dos categorías: a valor razonable con cambio en resultados y a costo amortizado.

- **Portafolio de operaciones** – está compuesto por los créditos otorgados a los países miembros.

De acuerdo con el Convenio Constitutivo (Artículo 3), uno de los objetivos del FLAR es “Acudir en apoyo de la balanza de pagos de los países miembros, otorgando créditos o garantizando préstamos de terceros”. Es decir, el FLAR es un prestamista contra cíclico. En relación con ello el FLAR hace un permanente seguimiento macroeconómico de las economías con las que tiene operación crediticia, así como de sus otros países miembros. Para determinar situación actual de los créditos vigentes y prever futuras solicitudes de uso de las líneas de crédito establecidas.

El FLAR cuenta con cuatro líneas de crédito a sus países miembros:

- **Liquidez:** Plazo hasta de un año no renovable y un límite de hasta 1 vez el capital pagado (1.1 veces para Bolivia y Ecuador).
- **Contingencia:** Esta línea tiene un período de disponibilidad de hasta 6 meses, prorrogables a solicitud del deudor por dos períodos de hasta 6 meses cada uno, previa autorización del FLAR. Una vez desembolsado, el plazo es de hasta seis meses prorrogables una sola vez por un período igual, previa autorización del FLAR. El límite de esta línea es de hasta 2 veces el capital pagado (2.1 veces para Bolivia y Ecuador). Esta línea debe contar con una garantía a satisfacción del FLAR.
- **Apoyo a la balanza de pagos:** Plazo hasta de tres años y hasta un año de gracia y un límite de hasta 2.5 veces el capital pagado (2.6 veces para Bolivia y Ecuador).
- **Covid-19:** Plazo hasta de cinco años y hasta tres años de gracia y un límite de hasta 2.5 veces el capital pagado (2.6 veces para Bolivia y Ecuador). Esta línea estará disponible para realizar solicitudes hasta diciembre 31 de 2021.

---

externos. De esta forma, los portafolios administrados internamente pueden tener inversiones en estos instrumentos financieros.



## **5. PRINCIPALES POLÍTICAS EN LA GESTIÓN DE ACTIVOS (CONTINUACIÓN)**

El límite máximo al total de los créditos u otros apoyos financieros que un país tenga con el FLAR no podrá exceder de 2.5 veces del capital pagado (2.6 veces en el caso de Bolivia y Ecuador).

Considerando el TAP de facto que los miembros le han dado al FLAR a lo largo de su historia, el FLAR no diferencia en las tasas de los créditos que da a sus miembros, tal como es la práctica en otros organismos financieros multilaterales. Las tasas de los créditos están basadas en una tasa de referencia variable que se ajusta trimestralmente y un margen fijo que busca incorporar el estimado del costo de financiación del FLAR en mercados internacionales.

En todos los créditos, el FLAR estudia las políticas económicas y financieras que el país interesado ha adoptado, o se prepare a adoptar para atenuar el desequilibrio de su balanza de pagos y que le brinden al FLAR una razonable seguridad de que el crédito será pagado.

El resumen de las principales políticas de riesgos aplicadas por el FLAR, en complemento a las políticas de inversión descritas anteriormente, se encuentran detalladas en la Nota 27 - Gestión de Riesgos.

## **6. MEDICIÓN DEL VALOR RAZONABLE**

### **6.1 Principios de valoración**

El valor razonable se define como el precio que se recibiría al vender un activo o que se pagaría por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes en el mercado, a la fecha de valuación, independientemente de si ese precio es observable o estimado utilizando directamente otra técnica de valuación.

Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, el FLAR tiene en cuenta las características del activo o pasivo y si los participantes del mercado tomarían esas características al momento de fijar el precio del activo o pasivo en la fecha de medición.

### **6.2 Determinación del valor razonable**

Para mostrar cómo se han obtenido los valores razonables, los instrumentos financieros se clasifican con base en una jerarquía de técnicas de valuación, como se resume a continuación:



## 6. MEDICIÓN DEL VALOR RAZONABLE (CONTINUACIÓN)

### 6.2 Determinación del valor razonable (continuación)

**Nivel 1:** Precios cotizados (sin ajustar) en un mercado activo para activos o pasivos idénticos a los que el FLAR puede acceder en la fecha de valoración.

**Nivel 2:** Entradas distintas de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que son observables para el activo o pasivo, ya sea directamente (precios) o indirectamente (derivados de los precios).

**Nivel 3:** Entradas para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables (entradas no observables).

El FLAR podrá designar instrumentos financieros a valor razonable con cambio en resultados FVTPL, si al hacerlo elimina o reduce significativamente las inconsistencias de medición o reconocimiento.

### 6.3 Técnicas de valoración

- **Activos financieros mantenidos para negociar:** El FLAR realiza la valoración de las inversiones con información suministrada por el proveedor de precios ICE data services.

Las obligaciones soberanas de países del G7, futuros negociados en bolsa, TBA sobre hipotecas con garantía de agencias de EEUU y Exchange Traded Funds sobre índices de acciones, materias primas y deuda de grado de inversión generalmente se clasifican dentro del nivel 1 de la jerarquía de valor razonable debido a que se utilizan cotizaciones no ajustadas de precios publicados en un mercado activo.

Para instrumentos sin cotización de mercado se utilizan los precios obtenidos de la fuente de valoración. En este caso los valores razonables se estiman mediante técnicas y modelos de valoración estandarizados que utilizan, en la medida de lo posible, datos de mercado observables. Estas técnicas incluyen la determinación de los flujos de caja futuros, los cuales se descuentan con curvas de rendimiento que se derivan de datos de mercado observables de instrumentos comparables. Los tipos de instrumentos que se valoran con esta metodología incluyen los títulos emitidos por agencias gubernamentales, multilaterales, corporativos con grado de inversión y títulos respaldados por hipotecas con garantía de agencias. Estos instrumentos generalmente se clasifican dentro del nivel 2 de valor razonable.

- **Instrumentos financieros derivados:** El FLAR negocia en bolsa futuros sobre bonos de gobierno y tasas de interés. Estos instrumentos se valoran al precio establecido en bolsa y se clasifican en nivel 1 de valor razonable.



## 6. MEDICIÓN DEL VALOR RAZONABLE (CONTINUACIÓN)

### 6.3. Técnicas de valoración (continuación)

Adicionalmente, el FLAR utiliza contratos *forward* de tipo de cambio que se negocian sobre el mostrador. Para la valoración se utiliza la tasa *spot* del día de la divisa, los puntos *forwards* para esa misma moneda frente a la moneda base y la tasa de interés de la moneda base con el fin de determinar el valor presente de la utilidad o pérdida generada en una fecha futura. Las operaciones cruzadas se abren en dos transacciones que se valoran frente a la moneda base. El valor inicial o pactado en moneda base será igual para ambas transacciones. La fuente de precios y tasas para la valoración de estos derivados es el sistema *Abacus* suministrado por la firma *Wilshire* domiciliada en California - Estados Unidos de América. Estos instrumentos se clasifican en nivel 2 de valor razonable.

### 6.4. Activos y pasivos financieros por jerarquía de valor razonable

Todas las inversiones del FLAR, dada su naturaleza se realizan en mercados líquidos y marcan precio diariamente en las fuentes de valoración. Al 30 de junio de 2021, el FLAR realizó un análisis adicional con respecto a la profundidad de las cotizaciones de mercado y los volúmenes negociados. Esto generó que ciertos títulos fuesen clasificados en nivel 2.

A continuación, se presentan las categorías de instrumentos acorde con la jerarquía de valor razonable:

Junio 30 de 2021

Jerarquía de Valor Razonable	Nivel 1	Nivel 2	Total	Técnicas de valoración para niveles 2	Principales datos de entrada
Derivados	\$ 2,339,340	\$ 299	\$ 2,339,639	Mercado	Curva de rendimiento comparables
Gobiernos y Soberanos	893,406,355	226,143,919	1,119,550,274	Mercado	Curva de rendimiento comparables
Financieros	-	68,542,858	68,542,858	Mercado	Curva de rendimiento comparables
No financieros	-	24,430,030	24,430,030	Mercado	Curva de rendimiento comparables
<b>Portafolio gestionado Internamente</b>	<b>895,745,695</b>	<b>319,117,106</b>	<b>1,214,862,801</b>		
Derivados	364,229	(69,960)	294,269	Mercado	Curva de rendimiento comparables
Gobiernos y Soberanos	267,229,445	178,969,392	446,198,837	Mercado	Curva de rendimiento comparables
Financieros	4,007,904	208,293,671	212,301,575	Mercado	Curva de rendimiento comparables
No financieros	-	114,364,512	114,364,512	Mercado	Curva de rendimiento comparables
<b>Portafolio gestionado Externamente</b>	<b>271,601,578</b>	<b>501,557,615</b>	<b>773,159,193</b>		
<b>Activos medidos a valor razonable con cambios en resultados</b>	<b>\$1,167,347,273</b>	<b>\$ 820,674,721</b>	<b>\$1,988,021,994</b>		



## 6. MEDICIÓN DEL VALOR RAZONABLE (CONTINUACIÓN)

### 6.4. Activos y pasivos financieros por jerarquía de valor razonable (continuación)

Diciembre 31 de 2020

Jerarquía de Valor Razonable	Valor razonable			Técnicas de valuación para niveles 2	Principales datos de entrada
	Nivel 1	Nivel 2	Total		
Derivados	\$ 819,141	\$ -	\$ 819,141	Mercado	Curva de rendimiento comparables
Gobiernos y Soberanos	1,210,374,098	122,780,570	1,333,154,668	Mercado	Curva de rendimiento comparables
Financieros	2,163	74,936,640	74,938,803	Mercado	Curva de rendimiento comparables
No financieros	-	20,429,485	20,429,485	Mercado	Curva de rendimiento comparables
<b>Portafolio gestionado Internamente</b>	<b>1,211,195,402</b>	<b>218,146,695</b>	<b>1,429,342,097</b>		
Derivados	756,126	65,238	821,364	Mercado	Curva de rendimiento comparables
Gobiernos y Soberanos	100,693,240	200,580,505	301,273,745	Mercado	Curva de rendimiento comparables
Financieros	23,306,742	180,527,595	203,834,337	Mercado	Curva de rendimiento comparables
No financieros	-	144,955,485	144,955,485	Mercado	Curva de rendimiento comparables
<b>Portafolio gestionado Externamente</b>	<b>124,756,108</b>	<b>526,128,823</b>	<b>650,884,931</b>		
<b>Activos medidos a valor razonable con cambios en resultados</b>	<b>\$ 1,335,951,510</b>	<b>\$ 744,275,518</b>	<b>\$ 2,080,227,028</b>		

### 6.5. Transferencias entre niveles de jerarquía de valor razonable

A 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020, el FLAR no ha presentado transferencias entre niveles de jerarquía de valor razonable.

### 6.6 Valor razonable de activos y pasivos financieros no medidos a valor razonable

Junio 30 de 2021

	Valor en libros	Valor razonable		
		Nivel 1	Nivel 2	Total
Efectivo en caja y bancos	\$ 11,137,549	\$ 11,137,549	\$ -	\$ 11,137,549
Inversiones a costo amortizado - Portafolio gestionado internamente	5,242,481,113	1,846,059,978	3,398,074,043	5,244,134,021
Inversiones a costo amortizado - Portafolio gestionado externamente.	29,485,679	-	29,494,048	29,494,048
Cuentas por cobrar en venta de inversiones	83,107,341	83,107,341	-	83,107,341
<b>Activos financieros</b>	<b>\$5,366,211,682</b>	<b>\$1,940,304,868</b>	<b>\$3,427,568,091</b>	<b>\$5,367,872,959</b>

Junio 30 de 2021

	Valor en libros	Valor razonable		
		Nivel 1	Nivel 2	Total
Depósitos de bancos centrales y otras instituciones	\$ 4,041,136,911	\$ 4,041,136,911	\$ -	\$ 4,041,136,911
Cuentas por pagar en compra de inversiones	210,715,473	210,715,473	-	210,715,473
Comisiones recibidas por préstamos otorgados	21,598	21,598	-	21,598
<b>Pasivos financieros</b>	<b>\$4,251,873,982</b>	<b>\$4,251,873,982</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$4,251,873,982</b>



## 6. MEDICIÓN DEL VALOR RAZONABLE (CONTINUACIÓN)

### 6.6 Valor razonable de activos y pasivos financieros no medidos a valor razonable (continuación)

Diciembre 31 de 2020	Valor en libros		Valor razonable	
		Nivel 1	Nivel 2	Total
Efectivo en caja y bancos	\$ 10,152,959	\$ 10,152,959	\$ -	\$ 10,152,959
Inversiones a costo amortizado –Portafolios gestionados internamente	4,111,922,068	2,326,834,280	1,786,166,580	4,113,000,860
Inversiones a costo amortizado – Portafolios gestionados externamente	20,284,959	-	20,300,243	20,300,243
Cuentas por cobrar en venta de inversiones	62,925,146	62,925,146	-	62,925,146
<b>Activos financieros</b>	<b>\$4,205,285,132</b>	<b>\$2,399,912,385</b>	<b>\$1,806,466,823</b>	<b>\$4,206,379,208</b>
Depósitos de bancos centrales y otras instituciones	\$3,284,182,885	\$3,284,182,885	\$ -	\$3,284,182,885
Cuentas por pagar en compra de inversiones	38,655,869	38,655,869	-	38,655,869
Comisiones recibidas por préstamos otorgados	1,048,346	1,048,346	-	1,048,346
<b>Pasivos financieros</b>	<b>\$3,323,887,100</b>	<b>\$3,323,887,100</b>	<b>\$ -</b>	<b>-\$3,323,887,100</b>

Los siguientes métodos y supuestos fueron utilizados para calcular el valor razonable de cada clase de instrumento financiero no contabilizados a valor razonable:

- Efectivo en caja y bancos, depósitos en bancos (incluidos en Inversiones a costo amortizado en portafolios gestionados internamente), cuentas por cobrar en venta de inversiones, depósitos de bancos centrales e instituciones oficiales, cuentas por cobrar en compra de inversiones: los montos registrados se aproximan al valor razonable debido a su naturaleza de corto plazo y se clasifican en el nivel 1.
- Inversiones a costo amortizado en portafolios gestionados interna y externamente: las inversiones se valoran descontando los flujos de caja futuros con las curvas de rendimiento que se derivan de datos de mercado observables y se clasifican en el nivel 2.

**Medición de los Préstamos a bancos centrales:** Para propósito de la determinación del valor razonable de estos instrumentos crediticios, el FLAR consideró los conceptos definidos en la NIIF13 párrafo 16 y determinó impracticable la aplicación del valor razonable sobre los créditos con base en los siguientes argumentos:

- Los créditos emitidos son contra cíclicos y son otorgados a miembros que son estados soberanos.
- La relación única entre el FLAR y sus miembros, los cuales le han otorgado el TAP a lo largo de toda su historia
- La inexistencia de un mercado principal o más ventajoso para el tipo de créditos otorgados.

Para ampliar información ver nota 12 Préstamos a bancos centrales.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 30 DE JUNIO DE 2021**  
**(EN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)**
**7. EFECTIVO**

A continuación, se presenta el detalle del efectivo de disponibilidad inmediata el cual no tiene restricción alguna. A 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre los saldos eran:

	Al 30 de junio de 2021	Al 31 de diciembre de 2020
Efectivo en caja	\$ 8,785	\$ 8,901
Bancos corresponsales	9,829,669	9,530,189
Banco custodio	160,424	163,183
<b>En dólares de los Estados Unidos de América</b>	<b>9,998,878</b>	<b>9,702,273</b>
Efectivo en caja	665	728
Bancos locales	1,138,006	449,958
<b>En pesos colombianos</b>	<b>1,138,671</b>	<b>450,686</b>
<b>Total Efectivo</b>	<b>\$ 11,137,549</b>	<b>\$ 10,152,959</b>
Tasa de interés promedio durante el período	0,19%	0,51%
Tasa de interés vigente al final del período	0,15%	0,15%

Como complemento, en la Nota 11 se presentan las operaciones de compra y venta de inversiones con fecha de cumplimiento posterior al 30 de junio que afectan el efectivo.

**8. PORTAFOLIO DE INVERSIÓN**

A continuación, se presenta la distribución por tipo de emisor de los instrumentos financieros que componen los portafolios de inversión del FLAR, al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020.

	Al 30 de junio de 2021	Al 31 de diciembre de 2020
Gobiernos y Soberanos	\$ 1,119,550,274	\$ 1,333,154,668
Financieros	68,542,858	74,938,803
No financieros	24,430,030	20,429,485
<b>Activos financieros mantenidos para negociar</b>	<b>1,212,523,162</b>	<b>1,428,522,956</b>
Gobiernos y Soberanos	\$1,605,202,339	\$1,811,953,867
Financieros	3,121,744,586	2,150,624,266
No financieros	516,727,437	149,993,178
Pérdida por deterioro	(1,193,249)	(649,243)
<b>Activos financieros a costo amortizado</b>	<b>5,242,481,113</b>	<b>4,111,922,068</b>
<b>A. Portafolio gestionado internamente</b>	<b>\$6,455,004,275</b>	<b>\$5,540,445,024</b>
Gobiernos y Soberanos	446,198,837	301,273,745
Financieros	212,301,575	203,834,337
No financieros	114,364,512	144,955,485
<b>Activos financieros mantenidos para negociar</b>	<b>772,864,924</b>	<b>650,063,567</b>
Gobiernos y Soberanos	2,397,179	998,196
Financieros	22,598,255	15,297,814
No financieros	4,496,634	3,994,233
Pérdida por deterioro	(6,389)	(5,284)
<b>Activos financieros a costo amortizado</b>	<b>29,485,679</b>	<b>20,284,959</b>
<b>B. Portafolio gestionado externamente</b>	<b>\$ 802,350,603</b>	<b>\$ 670,348,526</b>
<b>Total portafolio de inversiones (A+B)</b>	<b>\$ 7,257,354,878</b>	<b>\$ 6,210,793,550</b>



## 9. TENENCIAS DERECHOS ESPECIALES DE GIRO – DEG

Al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020, las tenencias en DEG del sub-portafolio de gestión de divisas de operaciones de crédito convertidos a dólares de los Estados Unidos de América son las siguientes:

	<b>30 de junio de 2021</b>	<b>31 de diciembre de 2020</b>
Tenencias en DEG (FMI)	\$ 41,411,469	\$ 94,450,489
Intereses por cobrar en posiciones DEG	7,044	16,754
Ganancias (pérdidas) no realizadas en DEG	882,174	2,210,530
	<b>\$ 42,300,687</b>	<b>\$ 96,677,773</b>

El tipo de cambio usado para la conversión de los DEG a USD está relacionado en la nota 2.5 Moneda funcional y transacciones en moneda extranjera.

## 10. INSTRUMENTOS DERIVADOS

Los lineamientos de inversión del FLAR permiten el uso de derivados de tasas de interés y de divisas. Estos derivados se utilizan de forma limitada dentro de los portafolios, con el propósito de gestionar riesgos de tasa de interés y riesgo cambiario en los portafolios, bien sea para cubrir exposiciones a riesgos, o para la toma de posiciones en los mercados autorizados y cumpliendo siempre con los lineamientos de inversión.

Los activos y pasivos por instrumentos financieros derivados corresponden al valor de mercado de los contratos vigentes de acuerdo con los derechos y obligaciones del FLAR. El FLAR no aplica contabilidad de cobertura para sus contratos de derivados y todas las ganancias y pérdidas son reconocidas en los resultados actuales. El valor de mercado de los instrumentos derivados es como sigue:

	<b>Al 30 de junio de 2021</b>	<b>Al 31 de diciembre de 2020</b>
Instrumentos gestionados internamente	\$ 2,339,639	\$ 819,141
Instrumentos gestionados externamente	414,594	861,797
<b>Derechos</b>	<b>\$ 2,754,233</b>	<b>\$ 1,680,938</b>
Instrumentos gestionados externamente	(120,325)	(40,434)
<b>Obligaciones</b>	<b>\$ (120,325)</b>	<b>\$ (40,434)</b>
<b>Neto</b>	<b>\$ 2,633,908</b>	<b>\$ 1,640,504</b>

Al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020, los contratos de futuros sobre las notas de tesoro de Estados Unidos y de tasa de interés, presentaban la siguiente composición:

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 30 DE JUNIO DE 2021**  
**(EN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)**

**10. INSTRUMENTOS DERIVADOS (CONTINUACIÓN)**

30 de junio de 2021				
Futuro	Contratos	Valor por contrato	Precio de mercado	Nocional
FV2109FV	Cortos 909	100,000	123.14	(111,932,442)
TU2109TU	Largos 100	200,000	110.05	22,010,200
TY2109TY	Cortos 651	100,000	132.16	(86,036,160)
US2109US	Largos 8	100,000	160.24	1,281,920
UT2109UT	Largos 4	100,000	192.22	768,880
UX2109UX	Largos 10	100,000	147.07	1,470,650

  

31 de diciembre de 2020				
Futuro	Contratos	Valor por contrato	Precio de mercado	Nocional
FV2103FV	Cortos 855	100,000	126.05	(107,774,460)
TU2103TU	Largos 71	200,000	110.16	15,642,152
TY2103TY	Cortos 410	100,000	138.03	(56,590,250)
US2103US	Cortos 24	100,000	173.06	(4,153,440)
UX2103UX	Cortos 10	100,000	156.12	(1,561,150)
UT2103UT	Cortos 4	100,000	213.18	(852,720)

Los sub-portafolios del Portafolio Agregado de Inversión mantenían posiciones en *Forwards* de divisas en la siguiente magnitud<sup>4</sup>:

	Exposiciones al 30 de junio de 2021	Exposiciones 31 de diciembre de 2020
Posiciones en <i>Forwards</i> de divisas	0.07%	0.11%

**11. CUENTAS POR COBRAR Y POR PAGAR EN VENTA Y COMPRA DE INVERSIONES**

Las operaciones de venta y compra de inversiones se registran en la fecha de negociación de acuerdo con el plazo generalmente establecido por reglamento o convención de mercado. Las cuentas por cobrar y por pagar a 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020 que surgen por la diferencia entre la fecha de negociación y la fecha del cobro o pago efectivos, se detallan a continuación:

	Al 30 de junio de 2021	Al 31 de diciembre de 2020
Ventas de instrumentos gestionados externamente	\$ 43,236,177	\$ 19,671,919
Constitución de depósitos pasivos	39,871,164	43,253,227
<b>Cuentas por cobrar</b>	<b>\$ 83,107,341</b>	<b>\$ 62,925,146</b>
Compras de instrumentos gestionados internamente	17,995,441	-
Compras de instrumentos gestionados externamente	192,720,032	38,655,869
<b>Cuentas por pagar</b>	<b>\$ 210,715,473</b>	<b>\$ 38,655,869</b>

<sup>4</sup> La exposición se calcula sumando las posiciones en aquellas divisas cuya posición neta sea larga. La exposición está expresada como porcentaje del portafolio patrimonio.



## 12. PRÉSTAMOS A BANCOS CENTRALES MIEMBROS (CONTINUACIÓN)

El detalle de los préstamos a bancos centrales que incluye capital e intereses causados, es el siguiente:

	Al 30 de junio de 2021	Al 31 de diciembre de 2020
Banco Central del Ecuador	\$ 41,319,851	\$ 123,983,293
Pérdidas esperadas	(78,459)	(233,554)
<b>Total</b>	<b>\$ 41,241,392</b>	<b>\$ 123,749,739</b>

A continuación, se presentan los movimientos de los créditos otorgados y sus movimientos entre etapas de deterioro, para los periodos de enero a junio de 2021 y de enero a diciembre de 2020:

	Etapa 1		Etapa 2		Total	
	Valor bruto en libros	Provisión	Valor bruto en libros	Provisión	Valor bruto en libros	Provisión
Saldo al 1 de enero de 2021	\$ 123,983,293	\$ (233,554)	\$ -	\$ -	\$ 123,983,293	\$ (233,554)
Causación de intereses	1,106,578	-	-	-	1,106,578	-
Pagos de capital e intereses	(83,770,020)	155,095	-	-	(83,770,020)	155,095
<b>Saldo al 30 de junio de 2021</b>	<b>\$ 41,319,851</b>	<b>\$ (78,459)</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 41,319,851</b>	<b>\$ (78,459)</b>

	Etapa 1		Etapa 2		Total	
	Valor bruto en libros	Provisión	Valor bruto en libros	Provisión	Valor bruto en libros	Provisión
Saldo al 1 de enero de 2020	\$ 917,564,730	\$ (453,990)	\$ 436,449,828	\$ (42,335,101)	\$ 1,354,014,558	\$ (42,789,091)
Causación de intereses	11,307,917	-	28,851,961	-	40,159,882	-
Transferencias a la Etapa 2	-	-	-	42,335,101	-	42,335,101
Pagos de capital e intereses	(804,889,354)	220,436	(465,301,793)	-	(1,270,191,147)	220,436
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2020</b>	<b>\$ 123,983,293</b>	<b>\$ (233,554)</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 123,983,293</b>	<b>\$ (233,554)</b>

El detalle y eventos relacionados con los préstamos a los bancos centrales al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020 se presentan a continuación:

- i. Banco Central de Ecuador: Crédito de Apoyo a la Balanza de Pagos aprobado mediante Acuerdo del Directorio No. 434 del 2 de octubre de 2017, por \$368,800,000, desembolsado el 5 de julio de 2018.

Este préstamo se otorgó por un plazo de tres (3) años, incluido un año de gracia para inicio del pago de capital. Posteriormente, la amortización era trimestral en cuotas iguales de capital. La tasa aplicable es LIBOR a tres meses + 326 p.b., la cual al 30 de junio de 2021 es de 3.454%. El saldo del crédito al 30 de junio de 2021 es de \$41,241,391.60.

## 13. PROPIEDAD Y EQUIPO, NETO

No existen restricciones sobre la propiedad y equipo. El saldo al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020 se presenta a continuación:



### 13. PROPIEDAD Y EQUIPO, NETO (CONTINUACIÓN)

	31 de junio de 2021	31 de diciembre de 2020
Inmuebles	\$ 2,297,445	\$ 2,297,445
Muebles y enseres	155,423	155,423
Equipo de oficina y cómputo	1,705,723	1,727,355
Vehículos	119,828	119,828
<b>Total Activos Fijos Bruto</b>	<b>4,278,419</b>	<b>4,300,051</b>
Menos depreciación acumulada	(2,166,656)	(2,125,329)
<b>Total Activos Fijos – Neto</b>	<b>\$ 2,111,763</b>	<b>\$ 2,174,722</b>

Los siguientes fueron los movimientos presentados en la propiedad y equipo:

	Inmuebles	Muebles y enseres	Equipo de oficina y cómputo	Vehículos
	<b>Costo</b>			
<b>Al 31 de diciembre de 2020</b>	<b>\$ 2,297,445</b>	<b>\$ 155,423</b>	<b>\$ 1,727,355</b>	<b>\$ 119,828</b>
Adiciones	-	-	19,822	-
Ventas/bajas	-	-	(41,454)	-
<b>Al 30 de junio de 2021</b>	<b>\$ 2,297,445</b>	<b>\$ 155,423</b>	<b>\$ 1,705,723</b>	<b>\$ 119,828</b>
	<b>Depreciación Acumulada</b>			
<b>Al 31 de diciembre de 2020</b>	<b>\$ (367,846)</b>	<b>\$ (128,803)</b>	<b>\$ (1,522,156)</b>	<b>\$ (106,524)</b>
Cargo por depreciación	(12,109)	(1,837)	(62,889)	(3,991)
Abono por ventas/bajas	-	-	39,499	-
<b>Al 30 de junio de 2021</b>	<b>\$ (379,955)</b>	<b>\$ (130,640)</b>	<b>\$ (1,545,546)</b>	<b>\$ (110,515)</b>
	<b>Importe Neto en Libros</b>			
<b>31 de diciembre de 2020</b>	<b>\$ 1,929,599</b>	<b>\$ 26,620</b>	<b>\$ 205,199</b>	<b>\$ 13,304</b>
<b>30 de junio de 2021</b>	<b>\$ 1,917,490</b>	<b>\$ 24,783</b>	<b>\$ 160,177</b>	<b>\$ 9,313</b>

### 14. OTROS ACTIVOS

La composición de los otros activos al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020 se presenta a continuación:

	Al 30 de junio de 2021	Al 31 de diciembre de 2020
Comisiones por cobrar	\$ 172,706	\$ 362,323
Impuestos por cobrar	51,451	153,122
Obras de arte e importaciones en curso	51,619	69,382
Gastos pagados por anticipado	8,629	429,806
Cuentas por cobrar a funcionarios	4,928	43,673
Otros activos menores	33,043	40,299
<b>Total otros activos</b>	<b>\$ 322,376</b>	<b>\$ 1,098,605</b>



## 15. DEPÓSITOS RECIBIDOS DE BANCOS CENTRALES Y OTRAS INSTITUCIONES

El saldo de esta cuenta comprende depósitos recibidos de Bancos Centrales miembros y no miembros, y otras instituciones oficiales latinoamericanas, las cifras presentadas a continuación incluyen los intereses causados. El detalle a 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020 es como sigue:

	<b>Al 30 de junio de 2021</b>	<b>Al 31 de diciembre de 2020</b>
<b>Depósitos a la vista</b>		
Saldo	<b>\$ 27,717,146</b>	<b>\$ 28,037,318</b>
Tasa promedio durante el periodo	0.00%	0.43%
Tasa promedio de lo vigente al final del periodo	0.00%	0.00%
Días máximos de vencimiento	A la vista	A la vista
<b>Depósitos a término</b>		
Saldo	<b>\$4,013,419,765</b>	<b>\$3,256,145,567</b>
Tasa promedio durante el periodo	0.08%	0.39%
Tasa promedio de lo vigente al final del periodo	0.08%	0.13%
Plazo máximo al vencimiento en días	125	187

## 16. COMISIONES RECIBIDAS POR PRÉSTAMOS OTORGADOS

Dentro de las condiciones pactadas para los créditos otorgados a los países miembro, se recibieron fondos a título de comisión por riesgo de crédito. Al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020 el saldo de estos fondos es de \$21,598 y \$1,048,346, respectivamente. Estos valores son amortizados con cargo a los ingresos durante la vida del crédito. El valor amortizado por este concepto es presentado en la Nota 21 Ingreso neto por comisiones.

## 17. OTROS PASIVOS

Los otros pasivos al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020, corresponden principalmente a las cuentas por pagar a proveedores, al cálculo actuarial del plan de jubilación y de seguro médico del personal jubilado a cargo del FLAR y a otros pasivos corrientes, como se detalla a continuación:

	<b>30 de junio de 2021</b>	<b>31 de diciembre de 2020</b>
Proveedores (1)	\$ 968,501	\$ 1,545,071
Beneficios post-empleo mesadas pensionados (2)	463,713	538,827
Beneficios post-empleo plan médico pensionados (3)	47,314	52,147
Otros pasivos laborales (4)	1,030,002	1,022,760
	<b>\$ 2,509,530</b>	<b>\$ 3,158,805</b>



## 17. OTROS PASIVOS (CONTINUACIÓN)

- (1) Las cuentas por pagar a proveedores corresponden a cuentas por pagar exigibles, relacionadas con los gastos de funcionamiento del FLAR, como son: custodia de títulos, administración de portafolios, proveedores de precios, auditorías interna y externa y otros servicios generales.
- (2) Valor presente de los pagos de pensión de los tres (3) pensionados por el FLAR. Este valor es determinado por el estudio actuarial contratado con una firma profesional independiente.

Los cambios en las obligaciones relacionadas con el pasivo pensional y los beneficios post-empleo causadas por los períodos terminados al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020, se presentan a continuación:

	<b>30 de junio de 2021</b>	<b>31 de diciembre de 2020</b>
<b>Beneficios post-empleo mesadas pensionados</b>		
<b>Cambios en la obligación:</b>		
Beneficios causados al inicio del período	\$ 538,827	\$ 539,108
Beneficios ganados durante el período - costo de servicio	11,341	24,968
Beneficios pagados	(41,564)	(80,453)
Efecto de devaluación	(44,891)	(24,527)
Ajuste pasivo pensional – ORI	-	79,731
Beneficios causados al final del período	<b>\$ 463,713</b>	<b>\$ 538,827</b>

- (3) Corresponde al valor presente de los pagos del seguro de salud para los dos (2) colombianos pensionados por el FLAR dentro del esquema de beneficios pensionales:

	<b>30 de junio de 2021</b>	<b>31 de diciembre de 2020</b>
<b>Beneficios post- empleo plan médico pensionados</b>		
<b>Cambios en la obligación:</b>		
Beneficios causados al inicio del período	\$ 52,147	\$ 47,051
Beneficios ganados durante el período - costo de servicio	1,148	2,474
Beneficios pagados	(1,536)	(3,340)
Efecto de devaluación	(4,445)	(2,288)
Ajuste pasivo pensional	-	8,250
Beneficios causados al final del período	<b>\$ 47,314</b>	<b>\$ 52,147</b>

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 30 DE JUNIO DE 2021  
(EN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)**

**17. OTROS PASIVOS (CONTINUACIÓN)**

Los siguientes son los pagos de beneficios, los cuales reflejan el servicio futuro y pagos esperados al 31 de diciembre de 2021 y los 9 años subsiguientes, de conformidad con los requerimientos de revelación exigidos por la NIC 19 Beneficios a Empleados:

<b>Año</b>	<b>Pasivo Pensional</b>	<b>Beneficios post empleo</b>
Año 1	\$77,396	\$3,430
Año 2	69,961	3,502
Año 3	62,475	3,565
Año 4	55,156	3,618
Año 5	48,220	3,660
Próximos 5 años	161,210	18,429

Los principales supuestos utilizados en la determinación de estas obligaciones para el plan de pensiones a cargo del FLAR, corresponden a las estimaciones de último estudio actuarial en pesos colombianos al 31 de diciembre de 2020 son:

	<b>Pasivo Pensional</b>	<b>Beneficios post empleo</b>
Tasa nominal de descuento	5.50%	5.00%
Tasa nominal de inflación	3.50%	3.50%
Tasa nominal de incremento pensional	3.50%	N/A
Tasa nominal de inflación médica	N/A	5.50%
Fecha de censo de los participantes del plan	31/12/2020	31/12/2020

Al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020 ningún activo ha sido asignado al plan de pensiones.

(4) Los otros pasivos laborales obedecen a beneficios a empleados de corto plazo como son:

	<b>30 de junio de 2021</b>	<b>31 de diciembre de 2020</b>
Cesantías	\$ 96,939	\$ 141,723
Intereses de cesantías	5,921	22,580
Vacaciones Legales y Extralegales	138,401	126,170
Caja de previsión	788,741	732,287
	<b>\$ 1,030,002</b>	<b>\$ 1,022,760</b>

**18. PATRIMONIO**

El Capital pagado del FLAR es la base para otorgar a los bancos centrales de los países miembros créditos u otros apoyos financieros por hasta 2.5 veces (2.6 veces en el caso de Bolivia y Ecuador) acorde con el reglamento establecido en el convenio constitutivo. El capital suscrito y pagado está conformado de la siguiente manera:

**18. PATRIMONIO (CONTINUACIÓN)**

Países miembros	30 de junio de 2021		
	Suscrito	Cuotas por recibir	Pagado
Bolivia	\$ 328,125,000	\$ 47,440,515	\$ 280,684,485
Colombia	656,250,000	94,745,098	561,504,902
Costa Rica	656,250,000	94,599,385	561,650,615
Ecuador	328,125,000	47,382,280	280,742,720
Paraguay	328,125,000	47,882,704	280,242,296
Perú	656,250,000	94,799,108	561,450,892
Uruguay	328,125,000	46,836,022	281,288,978
Venezuela	656,250,000	617,656,120	38,593,880
	<b>\$ 3,937,500,000</b>	<b>\$1,091,341,232</b>	<b>\$2,846,158,768</b>

Países miembros	31 de diciembre de 2020		
	Suscrito	Cuotas por recibir	Pagado
Bolivia	\$ 328,125,000	\$ 62,334,700	\$ 265,790,300
Colombia	656,250,000	124,540,683	531,709,317
Costa Rica	656,250,000	124,402,699	531,847,301
Ecuador	328,125,000	62,279,556	265,845,444
Paraguay	328,125,000	62,753,426	265,371,574
Perú	656,250,000	124,591,827	531,658,173
Uruguay	328,125,000	61,762,284	266,362,716
Venezuela	656,250,000	625,575,258	30,674,742
	<b>\$ 3,937,500,000</b>	<b>\$1,248,240,433</b>	<b>\$2,689,259,567</b>

Como se mencionó anteriormente (Ver Nota 4), el FLAR puede reintegrar total o parcialmente aportes de capital a miembros que presenten retrasos de 180 días o más en el pago de sus obligaciones y que cumplan ciertas condiciones específicas.

En línea con esta disposición, el 26 de marzo de 2020, el FLAR reintegró \$466,849,210.91 del capital pagado de Venezuela que fueron utilizados para el pago por compensación de las obligaciones exigibles a la fecha.

Como consecuencia de los anteriores movimientos, el capital pagado de Venezuela en el FLAR pasó a ser de \$30,674,742. Dado que Venezuela es miembro permanente del FLAR, mantiene una silla y un voto en la Asamblea de Representantes y en el Directorio.

**Reservas** – Al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020 las reservas institucionales del FLAR corresponden respectivamente al 11.86% y 10.05% del capital pagado.

**Distribución de utilidades** – La Asamblea de Representantes del FLAR, mediante Acuerdo No. 215 de fecha 30 de marzo de 2021, aprobó la recomendación del Directorio de capitalizar el 31 de marzo de 2021, las utilidades generadas durante el ejercicio terminado en diciembre de 2020, tal como ha sido la práctica institucional desde 1982.



## 18. PATRIMONIO (CONTINUACIÓN)

Las utilidades generadas durante el ejercicio terminado en diciembre de 2021 por \$172,589,121.34 dólares se distribuyeron así:

- \$15,689,920.13 dólares para incrementar las reservas institucionales del FLAR.
- \$156,899,201.21 dólares a ser capitalizados de acuerdo con el siguiente detalle:

<u>Países miembros</u>	<u>31 de diciembre de 2020 Utilidades</u>
Bolivia	\$ 14,894,185.70
Colombia	29,795,584.44
Costa Rica	29,803,313.89
Ecuador	14,897,275.86
Paraguay	14,870,721.45
Perú	29,792,718.45
Uruguay	14,926,262.37
Venezuela	7,919,139.05
	<u>\$ 156,899,201.21</u>

**Otros resultados integrales** – Comprende las remediones del plan de beneficios definidos y cambios en el valor razonable de los inmuebles, de acuerdo con el siguiente detalle:

	<u>Saldo a 31 de diciembre 2020</u>	<u>Nuevas mediciones</u>	<u>Cambios en el valor razonable</u>	<u>Saldo a 30 Junio 2021</u>
Pensiones de jubilación	\$ (79,731)	\$ -	\$ -	\$ (79,731)
Auxilio de salud	(8,250)	-	-	(8,250)
Plan de beneficios definidos	(87,981)	-	-	(87,981)
Valor razonable de inmuebles	1,401,620	-	-	1,401,620
<b>Total ORI</b>	<b>\$ 1,313,639</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 1,313,639</b>

	<u>Saldo a 31 de diciembre 2019</u>	<u>Nuevas mediciones</u>	<u>Cambios en el valor razonable</u>	<u>Saldo a 31 diciembre 2020</u>
Pensiones de jubilación	\$ -	\$ (79,731)	\$ -	\$ (79,731)
Auxilio de salud	-	(8,250)	-	(8,250)
Plan de beneficios definidos:	-	(87,981)	-	(87,981)
Valor razonable de inmuebles	3,590,058	-	(2,188,438)	1,401,620
Total ORI	<u>\$ 3,590,058</u>	<u>\$ (87,981)</u>	<u>\$ (2,188,438)</u>	<u>\$ 1,313,639</u>

**19. INGRESO POR INTERESES**

Comprende todos los intereses devengados sobre activos financieros medidos al costo amortizado. Al 30 de junio de 2020 y 2021, su composición era la siguiente:

	Al 30 de junio de 2021	Al 30 de junio de 2020
<b>Depósitos Bancos comerciales</b>	<b>\$ 1,246,437</b>	<b>\$ 7,570,113</b>
Crédito de balanza de pagos	1,106,578	37,501,510
<b>Préstamos a bancos centrales</b>	<b>1,106,578</b>	<b>37,501,510</b>
Gobiernos y soberanos	7,010,039	7,131,588
Financieros	805,586	3,402,073
No financieros	274,425	234,311
<b>Portafolios de inversión gestionados internamente</b>	<b>8,090,050</b>	<b>10,767,972</b>
Gobiernos y soberanos	1,706,250	2,798,945
Financieros	1,504,703	2,632,733
No financieros	1,260,010	1,520,932
<b>Portafolios de inversión gestionados Externamente</b>	<b>4,470,963</b>	<b>6,952,610</b>
<b>Ingreso por intereses</b>	<b>\$ 14,914,028</b>	<b>\$ 62,792,205</b>

**20. RENDIMIENTOS NETOS DE INVERSIONES NEGOCIABLES**

Incluye todas las ganancias y pérdidas provenientes de los cambios en el valor razonable, los ingresos por intereses y las diferencias en cambio relacionados con las inversiones negociables. Al 30 de junio de 2021 y 30 de junio de 2020 su detalle era el siguiente:

	Al 30 de junio de 2021	Al 30 de junio de 2020
Derivados	\$ 1,611,570	\$ (1,226,358)
Gobiernos y Soberanos	(3,988,466)	17,429,521
Financieros	377,159	6,089,273
No financieros	(94,265)	6,716,667
<b>Portafolios de inversión gestionados internamente</b>	<b>(2,094,002)</b>	<b>29,009,103</b>
<b>Derechos especiales de Giro</b>	<b>(501,864)</b>	<b>(334,223)</b>
Derivados	2,275,100	(5,030,486)
Gobiernos y Soberanos	(3,046,390)	3,411,722
Financieros	(901,688)	1,506,439
No financieros	(1,821,804)	2,249,089
<b>Portafolios de inversión gestionados Externamente</b>	<b>(3,494,782)</b>	<b>2,136,764</b>
<b>Ingreso (gasto) neto por rendimientos de inversiones negociables</b>	<b>\$ (6,090,648)</b>	<b>\$ 30,811,644</b>



## 21. INGRESO NETO POR COMISIONES

Corresponden principalmente al ingreso por comisiones recibidas por riesgo de crédito sobre créditos otorgados, comisiones por manejo de fideicomisos en administración, según el siguiente detalle:

	Al 30 de junio de 2021	Al 30 de junio de 2020
Riesgo de crédito sobre préstamos otorgados	\$ 1,026,748	\$ 34,791,104
Gestión de activos fiduciarios	428,723	313,123
<b>Ingresos por comisiones</b>	<b>1,455,471</b>	<b>35,104,227</b>
Incentivo por cumplimiento en préstamos otorgados	-	(343,761)
<b>Gasto por comisiones</b>	<b>-</b>	<b>(343,761)</b>
<b>Ingreso neto por comisiones</b>	<b>\$1,455,471</b>	<b>\$ 34,760,466</b>

## 22. GASTO POR INTERESES

Los gastos por concepto de intereses sobre depósitos recibidos de Bancos Centrales y otras instituciones, para los períodos terminados el 30 de junio de 2021 y 30 de junio 2020, se presentan a continuación:

	Al 30 de junio de 2021	Al 30 de junio de 2020
Intereses sobre depósitos a la vista recibidos de Bancos Centrales	\$ -	\$ (333,412)
Intereses sobre depósitos a término recibidos de Bancos Centrales	(830,902)	(6,131,737)
Intereses sobre depósitos a término recibidos de Otras Instituciones	(470,273)	(7,784,612)
<b>Total gasto por intereses</b>	<b>\$ (1,301,175)</b>	<b>\$ (14,249,761)</b>

## 23. GASTO POR PÉRDIDA CREDITICIA SOBRE ACTIVOS FINANCIEROS

A continuación, se muestra el gasto y la recuperación de provisiones por deterioro de instrumentos financieros:

	Al 30 de junio de 2021	Al 30 de junio de 2020
Recuperación o (Pérdidas) esperadas por riesgo crédito sobre créditos otorgados	\$ 155,095	\$ 37,373,006
Recuperación o (Pérdidas) esperadas sobre inversiones a costo amortizado de Portafolios gestionados Internamente	(544,006)	273,877
Recuperación o (Pérdidas) esperadas sobre inversiones a costo amortizado de Portafolios gestionados Externamente	(1,105)	1,215
<b>Ingreso (gasto) neto por pérdida crediticia sobre activos financieros</b>	<b>\$ (390,016)</b>	<b>\$ 37,648,098</b>

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 30 DE JUNIO DE 2021  
(EN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)**

## 24. GASTOS DE PERSONAL Y FUNCIONAMIENTO

Los gastos acumulados de personal y funcionamiento corresponden a los gastos de presupuesto aprobados por la Asamblea de Representantes y el Directorio, los otros gastos de operación corresponden a la depreciación de los activos fijos y la diferencia en cambio sobre las partidas en pesos relacionadas con el presupuesto operativo. Se presentan a continuación, los saldos acumulados al 30 de junio de 2021 y 2020:

	<u>Al 30 de junio de 2021</u>	<u>Al 30 de junio de 2020</u>
Sueldos	\$ (1,079,268)	\$ (1,027,921)
Bonos	(1,81,581)	(171,606)
Otros beneficios a empleados	(1,079,454)	(1,006,568)
<b>Gastos de personal</b>	<b>(2,340,303)</b>	<b>(2,206,095)</b>
<b>Gastos de operación</b>	<b>(1,652,469)</b>	<b>(1,570,126)</b>
<b>Otros gastos de operación</b>	<b>(140,479)</b>	<b>(421,951)</b>
<b>Gastos de personal y funcionamiento</b>	<b>\$ (4,133,251)</b>	<b>\$ (4,198,172)</b>

## 25. OTROS INGRESOS Y GASTOS

**Otros ingresos** – corresponden a los intereses generados por las cuentas de ahorro en pesos colombianos y a recuperación de fondos asociados a materialización de eventos operativos.

**Otros gastos** – corresponden principalmente a los gastos de custodia y administración de portafolios, gastos relacionados con el manejo de contratos de activos fiduciarios, intereses sobre el pasivo pensional, estudios y aprobación de créditos, gastos de emisión y otros.

Al 30 de junio de 2021 y 2020, los otros ingresos y gastos se detallan a continuación:

	<u>Al 30 de junio de 2021</u>	<u>Al 30 de junio de 2020</u>
Intereses generados por cuentas en pesos	\$ 21,932	\$ 53,594
<b>Otros Ingresos</b>	<b>21,932</b>	<b>53,594</b>
Cargos custodia y administración de portafolios	(732,599)	(729,586)
Gastos contratos activos fiduciarios	(64,184)	(23,843)
Estudios y aprobación de créditos	(12,000)	(24,500)
Gastos de emisión y otros	(8,269)	(5,799)
<b>Otros Egresos</b>	<b>(817,052)</b>	<b>(783,728)</b>
<b>Otros Ingresos y egresos</b>	<b>\$ (795,120)</b>	<b>\$ (730,134)</b>



## 26. ACTIVOS FIDUCIARIOS

El FLAR actúa como fiduciario de un patrimonio autónomo. El propósito del fideicomiso es custodiar, hacer seguimiento y control de riesgos al portafolio gestionado por terceros de acuerdo con los términos de inversión definidos por el fideicomisario.

Por esta gestión, el FLAR cobra trimestralmente una comisión de administración calculada sobre el promedio mensual del valor de mercado del portafolio en fideicomiso. Las obligaciones del FLAR en este fideicomiso son de seguimiento y control no de garantizar resultados. A la fecha todas las obligaciones bajo el contrato han sido cumplidas.

El siguiente es el detalle del valor del patrimonio autónomo bajo el contrato de fideicomiso administrado por el FLAR, el cual no hace parte de sus estados financieros, toda vez que no son activos de su propiedad:

	<b>30 de junio de 2021</b>	<b>31 de diciembre de 2020</b>
Fideicomiso de administración, seguimiento y control de riesgos	\$ 689,316,292	\$ 626,449,750

## 27. GESTIÓN DEL RIESGO

Como parte de su objeto como organización internacional multilateral de carácter financiero, el FLAR está expuesto a una variedad de riesgos que incluyen el riesgo de mercado (tasa de interés, margen y tipo de cambio), el riesgo de crédito (riesgo en el portafolio de inversiones y riesgo en los préstamos a sus países miembros) y el riesgo de liquidez.

### 27.1 Gobierno Corporativo

El FLAR desarrolla sus operaciones dentro de un marco de políticas financieras y de gestión de riesgos prudente y sigue un proceso de toma de decisiones de gestión bien definido, direccionado a evitar o limitar su exposición al riesgo. La política de gestión de activos y pasivos define la tolerancia al riesgo del Directorio y determina límites conservadores frente a la toma de exposiciones a diferentes factores de riesgo (cambiarío, tasa de interés y crédito).

En el reglamento del FLAR y el Acuerdo del Directorio No 324 del 30 de abril de 2005 y sus modificaciones se establecen los niveles de riesgo que el FLAR está dispuesto a aceptar en sus actividades de inversión y que tiene la capacidad de gestionar adecuadamente (ver Nota 5).

Por su parte, el acuerdo del Directorio No 323 del 30 de abril de 2005 y sus modificaciones establecen el gobierno corporativo de la gestión de inversiones y riesgos.



## 27. GESTIÓN DEL RIESGO (CONTINUACIÓN)

### 27.1 Gobierno Corporativo (continuación)

El Directorio establece las políticas concernientes a la gestión financiera del FLAR y es informado sobre el nivel de riesgo al que está expuesto el FLAR, así como de los resultados de gestión relacionados con el rendimiento, composición, riesgo de los portafolios, cumplimiento de los lineamientos de inversión y las operaciones de apalancamiento.

El CAP define el marco interno requerido para cumplir con las políticas generales de gestión financiera determinadas por el Directorio. Adicionalmente, el CAP evalúa el entorno económico internacional, la estrategia de inversión de los portafolios, el estado general de los riesgos del FLAR, revisa y aprueba los informes sobre los resultados financieros, y conoce las estadísticas operativas y eventos de riesgo operativo.

La Dirección Financiera es responsable de la ejecución e instrumentación de las decisiones financieras aprobadas por el CAP, la Dirección de Riesgos ejerce la función de control de riesgos y cumplimiento de la política de inversión, la Gerencia de Operaciones se encarga del cumplimiento de las operaciones y la Gerencia de Contabilidad se encarga de la preparación y presentación de los Estados Financieros del FLAR.

Los auditores internos revisan periódicamente el cumplimiento de las políticas y evalúan el sistema de control interno y la gestión de riesgo en las actividades del FLAR. La selección, evaluación y rotación de las auditorías interna y externa se rige por las políticas definidas por el Directorio.

### 27.2 Objetivos de la administración del riesgo financiero

El riesgo es gestionado con un enfoque integral de hoja de balance ("*Balance-Sheet Approach*"). Los objetivos de inversión de los portafolios de inversión del FLAR son preservar el capital nominal en un horizonte trienal y generar un margen positivo de intermediación asumiendo un riesgo de crédito moderado y manteniendo una amplia liquidez (Para mayor detalle sobre los portafolios del FLAR ver Nota 5).

El FLAR administra estos riesgos realizando una gestión integral que toma en consideración las inversiones elegibles y las preferencias de riesgo definidas por el Directorio en la política global de riesgo. A continuación, se describe la gestión de los diferentes riesgos a los que está expuesto el balance del FLAR.



## 27. GESTIÓN DEL RIESGO (CONTINUACIÓN)

### 27.3 Riesgo de mercado

Dada la naturaleza de las inversiones del FLAR, el riesgo de mercado de la institución está asociado principalmente a riesgo de tasa de interés, y en muy bajas proporciones a riesgo cambiario, como se explica a continuación:

*i. Riesgo de tasa de interés:*

El riesgo de tasa de interés se define como el riesgo de tomar o mantener posiciones, en instrumentos sensibles a cambios en tasas de interés. En el FLAR el riesgo de tasa de interés se mide usando la brecha de duración. Esta medida se define como la diferencia en la sensibilidad al precio de los activos que generan intereses y la sensibilidad al precio de los pasivos a un cambio en las tasas de interés del mercado.

A nivel de la hoja de balance, la política global de riesgo establece que la brecha de duración de tasas de interés máxima será de 3 años y la mínima será de 0 años.

A continuación, se presenta la sensibilidad del balance ante cambios en las tasas de interés:

<b>Componentes brecha de duración</b>	<b>30 de junio de 2021</b>	<b>31 de diciembre de 2020</b>
Duración activos	0.43	0.42
Duración pasivos	0.07	0.04
Pasivos/Activos	0.56	0.50
<b>Brecha de duración</b>	<b>0.39</b>	<b>0.40</b>

Para el cálculo de la brecha de duración, se utiliza la duración de los activos y la contribución a la duración de los pasivos. Esta última considera la proporción de los pasivos frente a los activos.

Dadas estas exposiciones, si las tasas de interés se mueven de forma paralela en 10 p.b. el impacto sobre el FLAR sería de \$ 1.24 millones al 30 de junio de 2021 y \$1.27 millones al 31 de diciembre de 2020.

Dada la estructura de portafolios del FLAR, el riesgo de mercado se concentra principalmente en el Portafolio de Agregado de Inversión, el cual se gestiona de forma activa frente a su índice de referencia.

El Acuerdo 324 del 30 de abril de 2005 y sus modificaciones, establecen que, para los portafolios con manejo activo autorizado, la duración efectiva se puede ubicar en un rango de +/- 1 alrededor de la duración del índice de referencia.



## 27. GESTIÓN DEL RIESGO (CONTINUACIÓN)

### 27.3 Riesgo de mercado (continuación)

	<b>30 de junio de 2021</b>	<b>31 de diciembre de 2020</b>
Duración portafolio	0.91	0.89
Duración índice de referencia	1.13	0.85

Para la medición de riesgo de mercado del Portafolio Agregado de Inversión, se utiliza la medida de Valor en Riesgo (*VaR*, por sus siglas en inglés). La metodología usada para el cálculo del Valor en Riesgo es un modelo ex-ante paramétrico. El horizonte usado es de un día, calculado con datos diarios de los últimos 18 meses y un nivel de significancia de 5%.

A continuación, se presenta el VaR del Portafolio Agregado de Inversión:

	<b>30 de junio de 2021</b>	<b>31 de diciembre de 2020</b>
VaR (\$ millones)	\$ 1.2	\$ 1.0
VaR (p.b.)	4.3 p.b.	4.8 p.b.

Fuente: FLAR

Por otra parte, el riesgo de tasa de interés en los otros Portafolios que no tienen manejo activo (Portafolio de Operaciones, Portafolio de Liquidez y Portafolio de Intermediación) es bajo. En el Portafolio de Operaciones, los créditos están asociados a la tasa LIBOR de 3 meses, en el Portafolio de Intermediación el calce de los activos y los pasivos es muy cercano (ver riesgo de liquidez, más adelante) y en el Portafolio de Liquidez los recursos se encuentran en cuentas a la vista y otras inversiones de corto plazo.

#### ii. Riesgo cambiario:

El riesgo de tipo de cambio es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de una exposición puedan fluctuar como consecuencia de las variaciones en los tipos de cambio.

Las exposiciones al tipo de cambio son manejadas dentro de los parámetros de las políticas aprobadas por el Acuerdo de Directorio No. 324 del 30 de abril de 2005 y sus modificaciones. Según esto, los instrumentos financieros elegibles para la inversión de los activos de reserva del FLAR deben estar denominados en las siguientes monedas: Dólar americano (USD), Euro (EUR), Yen japonés (JPY), Franco suizo (CHF), Libra esterlina (GBP), Dólar canadiense (CAD), Dólar australiano (AUD), Dólar neozelandés (NZD), Corona noruega (NOK), Corona sueca (SEK), renminbi onshore (CNY), renminbi offshore (CNH), dólar de Hong Kong (HKD), dólar de Singapur (SGD), won surcoreano (KRW) y los DEG del FMI.



## 27. GESTIÓN DEL RIESGO (CONTINUACIÓN)

### 27.3 Riesgo de mercado (continuación)

Adicionalmente, el FLAR tiene una baja exposición al Peso Colombiano (COP) para cubrir sus gastos operativos de funcionamiento en Colombia.

A continuación, se describe la exposición cambiaria en los diferentes portafolios del FLAR.

Portafolios con manejo activo (Portafolio Agregado de Inversión): Se permiten posiciones cambiarias activas sin cobertura hasta un máximo de +/- 10% de la composición cambiaria del índice en las monedas elegibles mencionadas anteriormente. Sujeto a la anterior restricción, se permite la compra de letras y notas emitidas por agencias, gobiernos soberanos, instituciones multilaterales, compañías privadas e instituciones financieras en monedas diferentes al dólar hasta por un 50% del portafolio. Los sub-portafolios del Portafolio Agregado de Inversión mantenían posiciones en *Forwards* de divisas en la siguiente magnitud<sup>5</sup>:

	<b>Exposiciones al 30 de junio de 2021</b>	<b>Exposiciones 31 de diciembre de 2020</b>
Posiciones en Forwards de divisas	0.07%	0.11%

Los importes de ganancias realizadas y no realizadas en derivados de divisas al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020 se encuentran detallados en la Nota 10 Instrumentos Derivados.

- Otros Portafolios sin manejo activo (Portafolio de Operaciones, Portafolio de Liquidez, Portafolio de Intermediación): En otros portafolios, las operaciones se diseñarán de forma tal que el FLAR no tenga exposiciones materiales a riesgo cambiario frente al dólar de Estados Unidos.

Tal como se mencionó anteriormente, el FLAR tiene exposición a Derechos Especializados de Giro DEGs<sup>6</sup>. la exposición resultante respecto del valor del portafolio de Patrimonio a divisas diferentes al dólar de EEUU era:

	<b>Exposiciones al 30 de junio de 2021</b>	<b>Exposiciones 31 de diciembre de 2020</b>
DEGs	0.79%	1.84%

<sup>5</sup> La exposición se calcula sumando las posiciones en aquellas divisas cuya posición neta sea larga. La exposición está expresada como porcentaje del portafolio patrimonio.

<sup>6</sup> Un DEG se compone de 0,58252 dólares de Estados Unidos, 0.38671 euros, 0.085946 libras esterlinas, 11.9 yenes y 1.0174 renminbi de China.



## 27. GESTIÓN DEL RIESGO (CONTINUACIÓN)

### 27.3 Riesgo de mercado (continuación)

Una fluctuación de 1% del DEG frente al dólar implicaría un cambio en el valor de \$967 mil dólares en diciembre de 2020 y \$423 mil dólares en junio de 2021.

- Gastos de funcionamiento en pesos colombianos: Para mitigar el efecto de la fluctuación del peso en los gastos de funcionamiento, anualmente se hace una estimación de los gastos que implican exposición cambiaria a esta moneda, se convierte el monto equivalente a pesos colombianos y se invierte en depósitos. (Ver Nota 8). Estas inversiones van disminuyendo conforme se va ejecutando el presupuesto operativo.

### 27.4 Riesgo de Crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de que una de las contrapartes no cumpla con las obligaciones derivadas de un instrumento financiero o contrato de compra y esto se traduzca en una pérdida financiera.

El FLAR está expuesto al riesgo de crédito en:

- i. Préstamos que hace a los países miembros.

Las operaciones de crédito u otros apoyos financieros del FLAR a sus países miembros, están sujetos a la evaluación de la razonable capacidad de pago del solicitante que haga el Directorio o la Presidencia Ejecutiva, según la modalidad de crédito.

El riesgo de estas operaciones se mitiga debido al TAP de facto que los países miembros han dado al FLAR a lo largo de su historia, y a las medidas establecidas por el FLAR, como lo son: la determinación del monto admisible para créditos, el cobro de comisiones por riesgo de crédito y la compensación de utilidades en caso en el cual créditos presenten mora.

- ii. Actividades de inversión (incluyendo depósitos en bancos e instituciones financieras, transacciones en moneda extranjera y otros instrumentos financieros).

El riesgo crediticio de las inversiones es monitoreado por la Dirección de Riesgos del FLAR que tiene la responsabilidad de revisar y administrar el riesgo crediticio. Se establecen límites de contraparte mediante el uso de una metodología de clasificación de riesgo que considera, la calificación crediticia del emisor según las principales agencias calificadoras y señales de mercado (ver Proceso de evaluación crediticia de emisores más adelante).



## 27. GESTIÓN DEL RIESGO (CONTINUACIÓN)

### 27.4 Riesgo de Crédito

Según los lineamientos de inversión, el FLAR puede invertir en sus portafolios en instrumentos de mediano plazo los cuales no podrán tener una calificación crediticia inferior a cualquiera de las siguientes: *Moody's A3, Standard & Poor's A-* y *Fitch Ratings A-*.

Con respecto a las inversiones en instrumentos de corto plazo o de mercado monetario, éstos no podrán tener una calificación crediticia inferior a cualquiera de las siguientes: *Moody's P-2, Standard & Poor's A-2* y *Fitch Ratings F2*.

El riesgo de crédito se gestiona siguiendo un enfoque de preferencia por la alta calificación crediticia de las exposiciones, la diversificación de sectores, y una granularidad adecuada en las exposiciones a emisores individuales de corto y mediano plazo.

Una actividad que implica que el FLAR asuma riesgo de crédito es la asociada a la actividad de intermediación. El Acuerdo 323 de 2005 y sus modificaciones, establecen que el CAP tiene la facultad de evaluar y decidir periódicamente el valor objetivo del Portafolio Intermediación, considerando el ambiente económico y de mercado.

Durante el año 2020, el CAP determinó que el rango objetivo de las captaciones a plazo del Portafolio de Intermediación será entre \$2,000 millones y \$3,500 millones, permitiendo una desviación de hasta \$500 millones alrededor de este rango. En ese período el valor mínimo de los cierres mensuales del portafolio fue \$1,997 millones en julio y el máximo fue \$3,249 millones en diciembre.

Durante el año 2021, el CAP determinó que el rango objetivo de las captaciones a plazo del Portafolio de Intermediación será entre \$2,000 millones y \$4,000 millones, permitiendo una desviación de hasta \$500 millones alrededor de este rango. En ese período el valor mínimo de los cierres mensuales del portafolio fue \$2,816 millones en enero y el máximo fue \$4,011 millones en junio.

Al 30 de junio de 2021, las inversiones en el Portafolio de Intermediación que calzan los depósitos recibidos a plazo ascendían a \$4,010 millones. Por su parte, al 31 de diciembre de 2020, las inversiones en el Portafolio de Intermediación que calzan los depósitos recibidos a plazo ascendían a \$3,249 millones.



## 27. GESTIÓN DEL RIESGO (CONTINUACIÓN)

### 27.4 Riesgo de crédito (continuación)

#### Proceso de evaluación crediticia de emisores

Para la evaluación de emisores, el FLAR dispone de recursos humanos y tecnológicos dedicados exclusivamente al análisis crediticio y al monitoreo de las condiciones fundamentales y de mercado de los emisores aprobados.

Inicialmente, el proceso de evaluación crediticia involucra una revisión de los fundamentos y de las condiciones del mercado global de renta fija, determinando los países, mercados y sectores en los cuales existe valor y razonable seguridad en las oportunidades de inversión.

A partir de la selección de mercados globales y sectores, se sigue una metodología de evaluación crediticia integral, con el objeto de seleccionar aquellos emisores que cumplen los criterios de calidad crediticia, probabilidad de *default*, *rating* implícito y análisis fundamental, consistentes con el perfil de riesgo de la institución.

Los criterios de evaluación son diferentes para emisores financieros y corporativos; asegurando así para los primeros contar con razones de adecuación de capital que cumplan con las exigencias regulatorias mínimas establecidas en Basilea I y las actualizaciones en la calidad de capital establecidas en Basilea III, tener sólidas condiciones de liquidez y una importancia sistémica dentro del sector.

Para los segundos se busca que posean una posición competitiva y de liderazgo en la industria, saludables métricas crediticias, flexibilidad financiera y una administración conservadora.

Los cupos crediticios dependen del plazo al vencimiento. Para las inversiones de mediano plazo, (vencimiento mayor a 397 días) el cupo es 1% del valor de mercado del respectivo portafolio. Para las inversiones en el mercado monetario o inversiones de corto plazo (hasta 397 días al vencimiento) se manejan límites de exposición de hasta 1% para emisores no financieros, entre 2% y 3% (según la calificación crediticia) para bancos, instituciones financieras y emisores multilaterales y cuasi-gobiernos.

Por su parte, los depósitos remunerados (*overnight*) con bancos comerciales sistémicos tienen un cupo de hasta \$600 millones.

Los mayores cupos son asignados solo a instituciones financieras sistémicamente importantes a nivel global (*G-SIFIs Systemically Important Financial Institution*) de acuerdo con la clasificación establecida por *Financial Stability Board* (*FSB* por sus siglas en inglés).

## 27. GESTIÓN DEL RIESGO (CONTINUACIÓN)

### 27.4 Riesgo de crédito (continuación)

Las Tablas 1 y 2, a continuación, presentan la composición por sector y rating (utilizando la escala de S&P) de las inversiones del FLAR al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020, respectivamente.

**Tabla 1**  
**Composición por sector y calidad crediticia al 30 de junio de 2021**  
**(Cifras en Millones de USD)**

Sector	Calificaciones de mediano plazo			Calificaciones de corto plazo		Sin calificación	Sub-portafolio de Operaciones de Crédito de Apoyo a la Balanza de Pagos	Total por clase de activo	% Total por clase de activo
	AAA	AA	A	A-1	A-2				
Crédito de Apoyo a la Balanza de Pagos	-	-	-	-	-	-	41.2	41.2	0.6%
Efectivo	-	-	-	10.0	-	-	-	10.0	0.1%
Mercado Monetario	-	-	-	2,970.8	696.5	-	-	3,667.3	49.3%
Multilaterales y cuasigobiernos	60.3	54.4	117.2	1,621.7	39.9	-	-	1,893.6	25.5%
Bonos del Tesoro de Estados Unidos	-	801.8	-	-	-	-	-	801.8	10.8%
TIPS	-	70.9	-	-	-	-	-	70.9	1.0%
Letras del Tesoro de Estados Unidos	-	-	-	110.7	-	-	-	110.7	1.5%
Agencias de Estados Unidos	-	-	-	-	-	-	-	-	0.0%
MBS	125.8	27.1	-	-	-	-	-	152.9	2.1%
TBA	-	143.5	-	-	-	-	-	143.5	1.9%
DEG	42.3	-	-	-	-	-	-	42.3	0.6%
Corporativos	6.3	66.6	216.3	104.0	20.7	-	-	413.9	5.6%
ETF	-	-	-	-	-	1.8	-	1.8	0.0%
Cuentas por cobrar y depósitos por recibir	-	-	-	83.1	-	-	-	83.1	1.1%
Cuentas de margen de futuros	-	-	2.7	-	-	-	-	2.7	0.0%
Forwards con valoración positiva	0.0	-	0.1	-	-	-	-	0.1	0.0%
<b>Total por calificación</b>	<b>234.7</b>	<b>1,164.3</b>	<b>336.3</b>	<b>4,900.3</b>	<b>757.1</b>	<b>1.8</b>	<b>41.2</b>	<b>7,435.7</b>	<b>100.0%</b>
<b>% Total por calificación</b>	<b>3.2%</b>	<b>15.7%</b>	<b>4.5%</b>	<b>65.9%</b>	<b>10.2%</b>	<b>0.0%</b>	<b>0.6%</b>	<b>100.0%</b>	

Fuente: Dirección de Riesgos. Incluye el efecto de las provisiones por pérdidas esperadas. No incluye efectivo en pesos colombianos por \$2.2 millones. Al tener en cuenta el rubro de propiedad planta y equipo, otros activos, comisiones por cobrar y los activos de reserva se obtiene el valor total de los activos de \$7,440.3 millones.



## 27. GESTIÓN DEL RIESGO (CONTINUACIÓN)

### 27.4 Riesgo de crédito (continuación)

**Tabla 2**  
**Composición por sector y calidad crediticia al 31 de diciembre de 2020**  
**(Cifras en Millones de USD)**

Sector	Calificaciones de mediano plazo			Calificaciones de corto plazo		Sin calificación	Sub-portafolio de Operaciones de Crédito de Apoyo a la Balanza de Pagos	Total por clase de activo	% Total por clase de activo
	AAA	AA	A	A-1	A-2				
Crédito de Apoyo a la Balanza de Pagos	-	-	-	-	-	-	123.7	123.7	1.9%
Efectivo	-	-	-	9.7	-	-	-	9.7	0.1%
Mercado Monetario	-	-	-	2,128.2	212.5	-	-	2,340.7	36.0%
Multilaterales y cuasigobiernos	889.1	21.5	99.5	984.4	1.0	-	-	1,995.5	30.7%
Bonos del Tesoro de Estados Unidos	-	917.8	-	-	-	-	-	917.8	14.1%
TIPS	-	141.9	-	-	-	-	-	141.9	2.2%
Letras del Tesoro de Estados Unidos	-	-	-	202.1	-	-	-	202.1	3.1%
Agencias de Estados Unidos	16.4	-	-	-	-	-	-	16.4	0.3%
MBS	127.4	31.0	-	-	-	-	-	158.3	2.4%
TBA	-	15.3	-	-	-	-	-	15.3	0.2%
DEG	96.7	-	-	-	-	-	-	96.7	1.5%
Corporativos	-	56.2	184.5	155.7	24.4	-	-	420.8	6.5%
ETF	-	-	-	-	-	1.2	-	1.2	0.0%
Cuentas por cobrar y depósitos por recibir	-	-	-	62.9	-	-	-	62.9	1.0%
Cuentas de margen de futuros	-	-	-	1.6	-	-	-	1.6	0.0%
Forwards con valoración positiva	-	-	0.1	-	-	-	-	0.1	0.0%
<b>Total por calificación</b>	<b>1,129.5</b>	<b>1,183.7</b>	<b>284.1</b>	<b>3,544.6</b>	<b>238.0</b>	<b>1.2</b>	<b>123.7</b>	<b>6,505.0</b>	<b>100.0%</b>
<b>% Total por calificación</b>	<b>17.4%</b>	<b>18.2%</b>	<b>4.4%</b>	<b>54.5%</b>	<b>3.7%</b>	<b>0.0%</b>	<b>1.9%</b>	<b>100.0%</b>	

Fuente: Dirección de Riesgos. Incluye el efecto de las provisiones por pérdidas esperadas, no incluye efectivo ni depósitos en pesos colombianos por \$1.0 millones. Al tener en cuenta el rubro de propiedad planta y equipo, otros activos y comisiones por cobrar se obtiene el valor total de los activos de \$6,509.2 millones.

### 27.5 Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se define como el riesgo de que una institución no pueda acceder a suficiente efectivo y activos líquidos para cumplir con sus obligaciones.

El objetivo principal de la gestión de la liquidez del FLAR es contar con recursos para atender demandas de crédito por parte de los países miembros de forma oportuna, con bajos costos de liquidación de los títulos que conforman los portafolios y contar con la liquidez necesaria para atender sus obligaciones.

Los lineamientos de inversión (ver nota 5) favorecen las inversiones en activos con muy bajo nivel de riesgo crediticio, alta liquidez y bajos costos de transacción.



## **27. GESTIÓN DEL RIESGO (CONTINUACIÓN)**

### **27.5 Riesgo de liquidez (continuación)**

Bajo sus lineamientos de liquidez, el FLAR debe asegurar que existan suficientes recursos disponibles para cumplir con sus compromisos de deuda por un período mínimo de doce meses y mantener, en todo momento, al menos un 25% de su capital pagado invertido en instrumentos líquidos en el Portafolio de Liquidez y en el Portafolio Agregado de Inversión, que invierten en instrumentos de grado de inversión, que son altamente líquidos.

Al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020, el FLAR no tenía deuda de largo plazo.

En cuanto al requerimiento de activos líquidos, el valor del Portafolio Agregado de Inversión y el Portafolio de Liquidez frente al capital pagado al 31 de diciembre de 2020 era de 97.27% y al 30 de junio de 2021 era 107.7%.

En la actualidad, el FLAR cuenta con recursos para atender demandas de crédito por parte de los países miembros de forma oportuna y con bajos costos de liquidación de los títulos que conforman los portafolios. Los pasivos financieros se encuentran calzados con activos de similares características en plazo.

Si bien los activos son líquidos y pueden ser vendidos antes de su fecha de vencimiento, a fines de revelación, se presenta el detalle de los vencimientos contractuales de los activos y pasivos financieros:

## 27. GESTIÓN DEL RIESGO (CONTINUACIÓN)

### 27.5. Riesgo de liquidez (continuación)

**Tabla 3**  
**Vencimientos por tramo y tipo de activo y pasivo al**  
**30 de junio de 2021**  
**(Cifras en millones de USD)**  
**Activos financieros**

Vencimiento	Menos de un mes	Entre uno y tres meses	Entre tres y seis meses	Entre seis y 12 meses	Entre uno y dos años	Más de dos años	Total
Efectivo	10.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	<b>10.0</b>
Instrumentos financieros y depósitos	3,214.7	1,045.1	833.7	1,026.3	401.8	734.7	<b>7,256.2</b>
Créditos de Bancos Centrales	41.2	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	<b>41.2</b>
Portafolio de operaciones en divisas	0.0	42.3	0.0	0.0	0.0	0.0	<b>42.3</b>
Cuentas por cobrar en ventas de instrumentos financieros	83.1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	<b>83.1</b>
Activos financieros derivados	2.8	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	<b>2.8</b>
<b>Total</b>	<b>3,351.8</b>	<b>1,087.4</b>	<b>833.7</b>	<b>1,026.3</b>	<b>401.8</b>	<b>734.7</b>	<b>7,435.7</b>

**Fuente:** Dirección de Riesgos. Incluye el efecto de las provisiones por pérdidas esperadas. No incluye efectivo ni depósitos en pesos colombianos por \$2.2 millones. Al tener en cuenta el rubro de propiedad planta y equipo, otros activos, comisiones por cobrar y los activos de reserva, se obtiene el valor total de los activos de \$7,440.3 millones.

### Pasivos financieros

Vencimiento	Menos de un mes	Entre uno y tres meses	Entre tres y seis meses	Entre seis y 12 meses	Entre uno y dos años	Más de dos años	Total
Pasivos financieros (depósitos)	2,828.2	712.9	500.0	0.0	0.0	0.0	<b>4,041.2</b>
Cuentas por pagar en compras de instrumentos financieros	210.7	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	<b>210.7</b>
Pasivos financieros derivados	0.1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	<b>0.1</b>
<b>Total</b>	<b>3,039.0</b>	<b>712.9</b>	<b>500.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>4,252.0</b>

**Fuente:** Dirección de Riesgos. No incluye otros pasivos y comisiones recibidas por créditos otorgados por valor de \$2.5 millones.

## 27. GESTIÓN DEL RIESGO (CONTINUACIÓN)

### 27.5. Riesgo de liquidez (continuación)

A continuación, se presenta el detalle de los vencimientos contractuales de los activos y pasivos financieros al 31 de diciembre de 2020:

**Tabla 4**  
**Vencimientos por tramo y tipo de activo y pasivo al**  
**31 de diciembre de 2020**  
**(Cifras en millones de USD)**  
**Activos financieros**

Vencimiento	Menos de un mes	Entre uno y tres meses	Entre tres y seis meses	Entre seis y 12 meses	Entre uno y dos años	Más de dos años	Total
Efectivo	9.7	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	<b>9.7</b>
Instrumentos financieros y depósitos	3,703.1	403.3	532.6	368.0	564.5	638.7	<b>6,210.1</b>
Créditos de Bancos Centrales	0.0	0.0	123.7	0.0	0.0	0.0	<b>123.7</b>
Portafolio de operaciones en divisas	0.0	96.7	0.0	0.0	0.0	0.0	<b>96.7</b>
Cuentas por cobrar en ventas de instrumentos financieros	62.9	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	<b>62.9</b>
Activos financieros derivados	1.7	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	<b>1.7</b>
<b>Total</b>	<b>3,777.5</b>	<b>499.9</b>	<b>656.3</b>	<b>368.0</b>	<b>564.5</b>	<b>638.7</b>	<b>6,505.0</b>

**Fuente:** Dirección de Riesgos. Incluye el efecto de las provisiones por pérdidas esperadas. No incluye efectivo en pesos colombianos por \$0.6 millones. Al tener en cuenta el rubro de propiedad planta y equipo, otros activos, comisiones por cobrar y los activos de reserva se obtiene el valor total de los activos de \$7,045.76 millones.

### Pasivos financieros

Vencimiento	Menos de un mes	Entre uno y tres meses	Entre tres y seis meses	Entre seis y 12 meses	Entre uno y dos años	Más de dos años	Total
Pasivos financieros (depósitos)	3,217.9	52.0	0.0	14.3	0.0	0.0	<b>3,284.2</b>
Cuentas por pagar en compras de instrumentos financieros	38.7	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	<b>38.7</b>
Pasivos financieros derivados	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	<b>0.0</b>
<b>Total</b>	<b>3,256.6</b>	<b>52.0</b>	<b>0.0</b>	<b>14.3</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>3,322.9</b>

**Fuente:** Dirección de Riesgos. No incluye otros pasivos y comisiones recibidas por créditos otorgados por valor de \$15.7 millones.



## 27. GESTIÓN DEL RIESGO (CONTINUACIÓN)

### 27.5. Riesgo de liquidez (continuación)

Como se observa en las Tablas 3 y 4 expuestas anteriormente, a 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020, los pasivos se encuentran apropiadamente calzados por activos con similar plazo al vencimiento, lo cual le permitiría al FLAR cumplir sus obligaciones sin tener que liquidar inversiones. Estos activos superan ampliamente los pasivos de la FLAR. Adicionalmente, debe notarse que una alta proporción de los activos del FLAR vencen en un plazo inferior a un año.

En la sección anterior se presentó la composición de los instrumentos por calificación crediticia. A junio de 2021, el 89.3% de los activos de reserva del FLAR se encontraban en instrumentos de alta calidad crediticia que son significativamente líquidos.

### 27.6 Capital ajustado por riesgo

Por su naturaleza como organización internacional, el FLAR no está sujeto al cumplimiento de capital regulatorio como es el caso de las instituciones financieras privadas a nivel global. De acuerdo con las valoraciones de adecuación de capital realizadas por las agencias calificadoras de riesgo, el FLAR tiene un nivel de fortaleza financiera y solvencia patrimonial considerado como 'muy fuerte' por *Standard and Poor's* (S&P). Por su parte *Moody's* considera la adecuación de capital del FLAR 'a2'.

En la evaluación de adecuación de capital del FLAR, las agencias calificadoras valoran de manera favorable su estatus de acreedor preferente, el fortalecimiento continuo del capital del FLAR, respaldado por los aportes de capital pagado y de reservas de los países miembros, la alta calidad crediticia de los activos, un nivel de apalancamiento nulo, dado que al 31 de diciembre de 2020 no hay emisiones de deuda vigentes.

Una forma de ver la adecuación de capital es mediante el indicador de capital ajustado por riesgo (RAC, s.i.)<sup>7</sup>. Para medir este indicador, se utiliza la metodología de índice de capital ajustado por riesgo desarrollada internamente, que está basada en las ponderaciones de la metodología de S&P y otros supuestos realizados por la Dirección de Riesgos. Al 30 de junio de 2021, este indicador era de 112%, que se compara con 108% al 31 de diciembre de 2020.

---

<sup>7</sup> Se basa en la metodología de S&P de cálculo del índice de capital ajustado por riesgo para entidades multilaterales publicada el 14 de diciembre de 2018. Este cálculo representa la mejor estimación de la Dirección de Riesgos de la adecuación de capital a partir de la metodología de S&P y de algunos supuestos realizados internamente basados en información proporcionada en el comunicado de S&P de agosto de 2020.



## 28. RECLASIFICACIONES

Algunas cifras en los estados financieros y revelaciones han sido reclasificadas para efectos de presentación y comparabilidad con las cifras de 2020.

## 29. EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE

**Cancelación de créditos otorgados** - El pasado 3 de julio de 2021 el Banco Central del Ecuador completó el cronograma establecido de pagos del crédito de balanza de pagos abonando USD 41,339,512.25; con dicho pago de principal e intereses se saldó el respectivo crédito.

La administración del FLAR ha evaluado los acontecimientos posteriores que ocurren a partir del 30 de junio de 2021 hasta la fecha en la cual los Estados Financieros estaban disponibles para ser emitidos, y determinó que no han ocurrido acontecimientos posteriores adicionales que requieran el reconocimiento o la revelación de información adicional en estas declaraciones.

## 30. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros del Fondo Latinoamericano de Reservas "FLAR" para el período terminado a 30 de junio de 2021, fueron aprobados el 20 de agosto de 2021 por el Comité de Activos y Pasivos para ser presentados al Directorio en su sesión C del 27 de septiembre de 2021, por lo tanto, podrán ser sujetos de modificación por parte del Directorio.

---